

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



Facilidad para Negociar en el Perú a Nivel de la Ciudad de Cusco- Cusco

TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAGÍSTER EN

ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS

OTORGADO POR LA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

PRESENTADA POR

Denis Mijail Zuñiga Pilares

Wilmore Rayjar Quispe Sueldo

Carlos Alberto Del Carpio Espinoza

Asesor: Kurt Johnny Burneo Farfán

Santiago de Surco, junio 2017

Agradecimientos

Deseamos expresar un especial agradecimiento a nuestras familias por su apoyo incondicional en esta etapa de nuestra carrera profesional por ser siempre una fuente de inspiración y estímulo continuo.

También deseamos agradecer a nuestros docentes por estos años de ardua enseñanza que nos ayuda a desarrollar más nuestras capacidades y habilidades para gerenciar de mejor manera tanto en el aspecto personal como empresarial. Asimismo, agradecer a nuestro asesor Kurt Johnny Burneo Farfán por su valioso asesoramiento durante el proceso de investigación realizado.



Dedicatorias

A mis padres, Enrique y Belisaria y hermanos Henry y Willy

Denis Zuñiga

A mis queridos padres, Wilmore y Ruthmara y a mis hermanos Cristhian y Renzo

Rayjar Quispe

A mis padres, Wilbert y Celia

Carlos Alberto Del Carpio



Resumen Ejecutivo

El presente trabajo tuvo como objetivo principal determinar la facilidad para hacer negocios en la Ciudad del Cusco identificando procesos, tiempos y costos para determinar la diferencia que existe entre la normativa vigente versus la aplicación real de estos. Se pudo observar en el transcurso del trabajo que existen muchas oportunidades de mejora para estos procesos, debido a que muchos de ellos son burocráticos y tardan mucho tiempo para ejecutarse, lo cual incentiva a que el país siga con una tasa de informalidad elevada.

La metodología utilizada fue la investigación descriptiva, ya que a través de los instrumentos de entrevistas y encuestas adaptadas a la realidad peruana de la medición del World Bank Group Flagship Report (2016) para su informe *Doing Business*, busca medir el nivel de Facilidad para Hacer Negocios en la Ciudad de Cusco, analizando los tiempos y costos establecidos para cada procedimiento y describiendo paso a paso todas las interacciones necesarias para cada procedimiento.

Con la investigación realizada se obtuvo entre uno de sus resultados estandarizar los procesos actuales reduciendo los tiempos y costos para la creación de una empresa, brindando un mejor soporte a los empresarios que invierten en la ciudad del Cusco. Asimismo, algunos de los resultados obtenidos muestran que los tiempos de las normativas vigentes no se cumplen en su gran mayoría, siendo el principal problema el factor humano operativo que trabaja en estas instituciones. Finalmente se busca a través de una mejora en las regulaciones ayude a fomentar la inversión en la ciudad de Cusco, haciendo de ésta un lugar atractivo para emprender.

Abstract

The main objective of this study was to determine the ease of *Doing Business* in the City of Cusco by identifying processes, times and costs to determine the difference between the current regulations and the actual application of them. It has observed in the course of the work that there are many opportunities for improvement for these processes, because many of them are bureaucratic and take a long time to execute, which encourages the country to continue with a high rate of informality.

The methodology used was descriptive research, since through the instruments of interviews and surveys adapted to the Peruvian reality of measuring the World Bank Group Flagship Report (2016) for its *Doing Business* report, it seeks to measure the level of Facility for Do Business in the City of Cusco, analyzing the times and costs established for each procedure and describing step by step all the interactions necessary for each procedure.

With there search carried out, one of its results will be achieved by standardizing the current processes, reducing the time and costs for the creation of a company, providing better support to entrepreneurs who invest in the city of Cusco. Also, some of the obtained results show that the times of the current regulations are not fulfilled in their great majority, being the main problem the human operative factor that works in these institutions. Finally, it is sought through an improvement in regulations to help encourage investment in the city of Cusco, making it an attractive place to start.

Tabla de Contenidos

| | |
|---|-----------|
| Lista de Tablas..... | iv |
| Lista de Figuras..... | v |
| Capítulo I: Introducción..... | 1 |
| 1.1 Antecedentes del Problema | 1 |
| 1.2 Planteamiento del Problema..... | 3 |
| 1.3 Propósito del Estudio | 4 |
| 1.4 Objetivo General..... | 4 |
| 1.5 Significancia del Problema..... | 4 |
| 1.6 Justificación..... | 5 |
| 1.7 Naturaleza del Estudio | 5 |
| 1.8 Preguntas de Investigación..... | 6 |
| 1.9 Marco Teórico | 7 |
| 1.10 Definición de Términos | 10 |
| 1.11 Supuestos..... | 11 |
| 1.12 Limitaciones | 12 |
| 1.13 Delimitaciones | 12 |
| 1.14 Resumen del Capítulo | 13 |
| Capítulo II: Revisión de la Literatura..... | 14 |
| 2.1 Revisión de los Estudios Relacionados con el Problema de Investigación y con el Tema o Fenómeno Bajo Estudio | 15 |
| 2.2 Economic Freedom Index | 18 |
| 2.3 Simplificación Administrativa- Enfoque y Líneas de Trabajo en Materia Legislativa . | 23 |
| 2.3.1 La simplificación como iniciativa | 23 |
| 2.3.2 El Mando de Indecopi | 25 |

| | |
|--|-----------|
| 2.3.3 El Balance de Indecopi..... | 26 |
| 2.3.4 Otros temas singulares..... | 27 |
| 2.3.5 Cómo vamos ahora en el 2016..... | 28 |
| 2.4. Análisis de la Vulnerabilidad de las Empresas de América Latina | 28 |
| 2.5. Resumen..... | 30 |
| Capítulo III: Metodología..... | 32 |
| 3.1 Instrumentos de Investigación..... | 32 |
| 3.2 Descripción de la Muestra..... | 33 |
| 3.3 Proceso de Levantamiento de Información..... | 35 |
| 3.4 Resumen del Capítulo | 36 |
| Capítulo IV: Resultados..... | 38 |
| 4.1 Introducción..... | 38 |
| 4.2 Resultados | 39 |
| 4.2.1 Comparativo de entrevistas versus gabinete de la ciudad del Cusco..... | 39 |
| 4.2.2 Comparativo de entrevistas de la ciudad del Cusco versus otras ciudades..... | 46 |
| 4.3 Resumen del Capítulo | 53 |
| Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones | 56 |
| 5.1 Conclusiones | 56 |
| 5.2 Recomendaciones | 58 |
| Referencias..... | 60 |

Lista de Tablas

| | |
|--|----|
| Tabla 1 <i>Características de la Muestra</i> | 35 |
| Tabla 2. <i>Comparativo Apertura de Empresa -Entrevistas versus Gabinete de la Ciudad del Cusco</i> | 41 |
| Tabla 3. <i>Comparativo Obtención de Permisos de Construcción -Entrevistas Versus Gabinete de la Ciudad del Cusco</i> | 42 |
| Tabla 4. <i>Comparativo Obtención de Electricidad -Entrevistas Versus Gabinete de la Ciudad del Cusco</i> | 43 |
| Tabla 5. <i>Comparativo Registro de Propiedad -Entrevistas Versus Gabinete de la Ciudad del Cusco</i> | 45 |
| Tabla 6. <i>Comparativo Apertura de Empresa -Entrevistas de la Ciudad del Cusco Versus Otras Ciudades</i> | 47 |
| Tabla 7. <i>Comparativo Obtención de Permisos de Construcción-Entrevistas de la Ciudad del Cusco Versus Otras Ciudades</i> | 49 |
| Tabla 8. <i>Comparativo Obtención de Electricidad -Entrevistas de la ciudad del Cusco Versus Otras Ciudades</i> | 50 |
| Tabla 9. <i>Comparativo Registro de Propiedad - Entrevistas de la Ciudad del Cusco Versus Otras Ciudades</i> | 51 |
| Tabla 10. <i>Puntuación Final de Distancia a la Frontera de Entrevistas Por Ciudad</i> | 54 |

Lista de Figuras

| | |
|--|----|
| <i>Figura 1.</i> Mapa de Literatura..... | 16 |
| <i>Figura 2.</i> Perú: Resultados del árbol de la Productividad y competitividad sostenible 2015 -2016..... | 17 |
| <i>Figura 3.</i> Puntuación final de distancia a la frontera de entrevistas por ciudad..... | 52 |



Capítulo I: Introducción

1.1 Antecedentes del Problema

Siempre han existido muchos procesos burocráticos, sumado a la falta de acceso al crédito, que incentivan la informalidad tanto a nivel nacional como en la ciudad de Cusco, lo cual ha sido una barrera para la llegada de mayores inversionistas. Según la Sociedad de comercio exterior del Perú (2016) el empleo informal en el Perú abarca un 73.2% de empleados totales que es igual a 11.7 millones puestos de trabajo. Este indicador se incrementa a 95.8% en zonas rurales, mientras que en zonas urbanas en 65.9%. Adicionalmente en su informe indicaron que entre las 10 regiones con mayor informalidad se encuentra Cusco en el sexto lugar con un 83% (“Empleo informal: En estas diez regiones,” 2016).

En el reporte *Doing Business* del Grupo del Banco Mundial (2016) se observó que el Perú se encuentra en el puesto 50 de 189 países que conforman la medición, esto significa que se ha hecho comparativamente más difícil hacer negocios en el país; y por consiguiente, esto se refleja también en sus diferentes departamentos. Según algunos pilares, la facilidad de hacer negocios en Perú está ubicado en el puesto 50; apertura de un negocio 97; permisos de construcción 48; obtención de electricidad 64 y registros de propiedades 35 de los 189 países como se comentó. Todos estos puntos mencionados muestran una foto inicial y para nada alentador así se observa como país, debido a que contribuye a la informalidad a consecuencia de que los trámites son muy engorrosos, y conlleva a que las empresas sigan siendo informales, es decir se les otorga un motivo más para no formalizarse.

Actualmente, el Perú registró una caída de cinco posiciones en comparación al 2015. Ésta caída se debe principalmente a las siguientes variaciones: en apertura de empresa tuvo una caída de ocho posiciones; en manejo de permisos de construcciones, tres posiciones; en obtención de electricidad retrocedió 13 posiciones; en registro de propiedades cayó una

posición. A pesar de contar con iniciativas por parte de algunas entidades públicas, como es el caso de SUNARP Y SUNAT, aún no se cuenta con una plataforma interconectada que permita realizar todos los trámites en línea. Al revisar la facilidad para la apertura de un negocio, teniendo en cuenta que es uno de los principales indicadores del *Doing Business*, en el Perú se registró un promedio de 26 días para la creación de una empresa, mientras que en Chile, el mismo trámite se puede realizar en 5.5, México en 6.3 y en Colombia en 11 días, siendo el promedio de América Latina 29.4 días y de la Organización para la Cooperación del Desarrollo Económicos [OCDE] es de 8.3 días. Adicionalmente, en lo que se refiere a costo (% de ingreso per cápita), el Perú obtuvo como resultado 9.8, América Latina y el Caribe 31.0 y la OCDE 3.2; lo que ubicó al Perú en una mejor posición frente los demás países.

Asimismo, en lo que refiere a manejo de permisos de construcción, el Perú registró un tiempo de 174 días en promedio; en América Latina y El Caribe 178.1 y la OCDE 152.1. Adicionalmente, en lo que se refiere a costo (% de ingreso per cápita), el Perú tuvo como resultado 0.5; América Latina y el Caribe 2.6 y la OCDE 1.7.

Por otro lado, en lo que respecta a Clima Laboral en el 2016, el Perú obtuvo 71.33 puntos colocándolo por encima del promedio de la región (59.07), en una situación menos favorable que México y Chile con 73.72 y 71.49 respectivamente; sin embargo superando a los países de Colombia, Panamá, Brasil y Argentina. Cabe destacar que en el 2014, con respecto al clima laboral para el empresario, el Perú ocupó la posición 35 de 189 y alcanzó la segunda mejor posición en América Latina, por debajo de Colombia.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática(2013) en su artículo sobre empresas comentó que en el Perú, las micro, pequeña y medianas empresas concentran más del 20% de las ventas con el 99.6% de empresas y la gran mayoría de estas empresas son informales, esto principalmente debido a pagos tributarios y trámites burocráticos. En el presente trabajo se incluyeron solo los siguientes pilares: (a) apertura de empresa, (b) manejo de permisos de

construcción, (c) obtención de electricidad, (d) registros de propiedades, y (e) cumplimiento de contratos. En todos estos pilares se incluyeron los indicadores de número de procedimientos, tiempos, costos y requisitos de capital mínimo pagado.

Cabe señalar, que los escándalos de corrupción ocurridos durante el último año, caso Lava Jato, Odebrecht, Aeropuerto de Chinchero, entre otros, tendrán una repercusión negativa en la economía del país, ahuyentando la inversión en el corto plazo; por lo cual es de esperarse que el Perú siga retrocediendo posiciones en el ranking del 2017.

1.2 Planteamiento del Problema

La presente investigación se realizó con el objetivo de identificar las principales causales que perjudican o retrasan la Facilidad de Hacer Negocios en la Ciudad de Cusco, analizando las principales distancias que existen en los pilares constitución de empresa, obtención de electricidad, permisos de construcción, registro de propiedad y cumplimiento de contratos. Asimismo, se realizó la investigación de manera descentralizada para comprobar si estas deficiencias ocurren de manera general o se concentran en determinadas zonas o regiones del País. ¿Por qué existe una brecha entre los plazos y costos reales y los normados para los cinco pilares que miden la facilidad de hacer negocios en la ciudad de Cusco acorde a la metodología del Banco Mundial? Los problemas específicos fueron:

1. ¿Estimar cuánto cuesta, en tiempo y dinero, determina la facilidad para hacer negocios en la ciudad del Cusco aplicando entrevistas y encuestas adaptadas a ésta realidad?
2. ¿ Estimar cuánto cuesta, en tiempo y dinero, determina la facilidad para hacer negocios en la ciudad del Cusco acorde a la normativa vigente que tienen las instituciones encargadas de estos trámites?
3. ¿Comparar el dato real y el que deriva de las normativas proporciona insumos para mejoras concretas?

1.3 Propósito del Estudio

La razón del presente estudio fue identificar el nivel de facilidad para hacer negocios en la Ciudad de Cusco, así como analizar los procedimientos que no brindan dicha facilidad o que difieren de lo establecido en la Norma de cada entidad interviniente. Adicionalmente es útil para todo emprendedor o empresario que esté interesado en hacer negocios en la ciudad del Cusco, además de incentivar a las entidades públicas a que simplifiquen sus procesos y mejoren sus tiempos de respuesta.

1.4 Objetivo General

El objetivo general fue analizar la brecha entre los plazos y costos reales y los normados para los cinco aspectos vinculados para la facilidad de hacer negocios en la ciudad de Cusco acorde a la metodología del Banco Mundial.

1.4.1 Objetivos específicos

1. Estimar cuánto cuesta, en tiempo y dinero, hacer negocios en la ciudad del Cusco aplicando entrevistas y encuestas adaptadas a ésta realidad.
2. Estimar cuánto cuesta, en tiempo y dinero, hacer negocios en la ciudad del Cusco acorde a la normativa vigente que tienen las instituciones encargadas de estos trámites.
3. Comparar el dato real y que deriva de las normativas y proponer mejores concretas.

1.5 Significancia del Problema

El presente documento da a conocer el nivel de facilidad para hacer negocios en la ciudad de Cusco. Del mismo modo, ésta investigación se puede comparar con estudios similares en los aspectos evaluados y realizados en otras ciudades y/o regiones para la elaboración de un ranking *Doing Business* en Perú. También, el resultado de este análisis, debe incentivar a que el Estado implemente una plataforma integrada virtual donde sea posible realizar todos los trámites de manera simplificada. Los resultados de la investigación

pueden ser utilizados para futuros trabajos, implementaciones y cambios con temas relacionados a la facilidad de hacer negocios e inclusive se puedan dictar decretos o leyes que mejoren los procesos y así poder disminuir, y en un futuro, erradicar la corrupción en el Estado. Es un trabajo útil y único sin precedentes en la ciudad del Cusco debido a que nunca antes se realizó un estudio similar en esta localidad.

1.6 Justificación

El presente trabajo de investigación tuvo un gran impacto y se considera un instrumento de consulta por el aparato público para mejorar la facilidad de hacer negocios en el Cusco, debido a que incluye un análisis a profundidad de los principales problemas que se generan al momento de crear una empresa y cómo es que estos temas contribuyen a la informalidad en el país y en la ciudad del Cusco.

1.7 Naturaleza del Estudio

El enfoque de la investigación fue cuantitativo - descriptivo. “La investigación descriptiva busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice” (Hernández, Fernández y Baptista, 2003, p. 119). Los estudios descriptivos miden de manera más bien independiente los conceptos o variables a los que se refieren y se centran en medir con la mayor precisión posible (Hernández, Fernández y Baptista, 2003).

Según Hernández, Fernández y Baptista (2003) un estudio de alcance descriptivo busca especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Es decir únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar como se relacionan éstas. Asimismo es útil para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de los fenómenos, suceso, comunidad, contexto o situación. Son la base de las investigaciones correlacionales,

las cuales a su vez proporcionan información para llevar a cabo estudios explicativos que generan un sentido de entendimiento y son altamente estructurados. En esta investigación se realizan entrevistas y encuestas, las cuales son contrastadas con el marco legal e informativo secundario disponible sobre tiempos y costos para cada uno de los cinco pilares o temas que se han revisado, los cuales son: (a) apertura de negocios, (b) permisos de construcción, (c) obtención de electricidad, (d) registro de propiedad, y (e) cumplimiento de contratos.

Asimismo, el estudio tuvo un enfoque cuantitativo, ya que es necesario para poder analizar los resultados de las encuestas que se aplicaran al personal de la empresa. El enfoque cuantitativo utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis previamente hechas, confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población (Hernández, Fernández y Baptista, 2003).

1.8 Preguntas de Investigación

Las preguntas de investigación con la que se orientó el trabajo fueron: Primero ¿Cuánto cuesta y cuál es el tiempo según las normas de la ciudad del Cusco hacer negocios?, esta pregunta fue la base de inicio de la investigación; la información ha sido recopilada de fuentes como el TUPA, reglamentos de trámites, entre otros y fueron extraídos de su página web o solicitados por mesa de partes para todos los casos. Las instituciones y empresas a las que se solicitó son: Municipalidades, Electro Sur Este, Sunarp, Sunat, entre otros.

La segunda pregunta de investigación fue ¿Cuánto cuesta y el tiempo que tarda efectivamente hacer negocios en la ciudad del Cusco?, para completar esta pregunta se realiza entrevistas y encuestas a Instituciones, Municipalidades, Empresas y Funcionarios que dominan el tema, por ser su ámbito de trabajo del día a día y conocen perfectamente los costos de cada proceso y el tiempo que este tarda.

Y por último ¿Cuáles son las estrategias para cerrar la brecha en tiempo y costo?, con

esta pregunta se realizó un análisis de qué es lo que dicen las normativas escritas versus lo que realmente sucede en la ciudad del Cusco para la facilidad de hacer negocios y se planteó posibles soluciones indicando estrategias para cambiar este desfase que existe hoy en día en lo que se estipula y lo que se hace.

1.9 Marco Teórico

Al recopilar y analizar detalladamente datos cuantitativos para comparar en el tiempo los marcos reguladores de distintas jurisdicciones, *Doing Business* estimula la competencia entre las economías analizadas. También ofrece índices ponderables para incentivar procesos reformadores y constituye un recurso útil para investigadores universitarios, periodistas, investigadores del sector privado y otras personas interesadas en el clima empresarial de cada país (Banco Mundial, 2017)

Además, *Doing Business* ofrece detallados informes del ámbito subnacional, que cubren de manera exhaustiva la regulación y las reformas de las empresas en diferentes ciudades y regiones de una economía o país. Estos informes proporcionan datos sobre la facilidad para hacer negocios, clasifican cada localidad y recomiendan reformas para mejorar los resultados en cada una de las áreas de los indicadores. Algunas ciudades pueden comparar sus regulaciones empresariales con otras ciudades vecinas y con las economías que ha clasificado *Doing Business*.

El primer informe *Doing Business* publicado en 2003 cubría cinco grupos de indicadores en 133 economías. El informe de este año cubre once grupos de indicadores en {DBEconomies} economías. La mayoría de los indicadores se refieren a un caso de estudio localizado en la ciudad más grande para hacer negocios de cada economía, a excepción de 11 economías cuya población es de más de 100 millones de habitantes (Bangladesh, Brasil, China, India, Indonesia, Japón, México, Nigeria, Pakistán, Federación de Rusia y los Estados Unidos) en las que *Doing Business* recopiló información adicional aplicable a la segunda

ciudad más grande para hacer negocios. Los datos de estas 11 economías son un promedio ponderado de la población para las dos ciudades de negocios más grandes en la respectiva economía. El proyecto se ha beneficiado de los comentarios de los gobiernos, académicos, profesionales y colaboradores. El objetivo del proyecto sigue siendo el mismo: proporcionar una base de datos objetiva para analizar, comprender y mejorar las normas que regulan la actividad empresarial.

Desde el año 2003 el Banco Mundial ha venido produciendo los informes anuales *Doing Business* que miden las regulaciones que tienen incidencia en áreas críticas del ciclo de vida de una empresa. El vínculo entre estos indicadores y el desempeño económico ha sido explorado en la literatura del crecimiento económico (por ejemplo, Djankov, McLiesh, & Ramalho, 2006; Eifert, 2009; Parker & Kirpatrick, 2012) con una perspectiva de mediano y largo plazo (Hopkins, 2015).

El informe *Doing Business* (DB) es un estudio elaborado todos los años por el Banco Mundial desde 2003. Tiene como objetivo medir el estado de las regulaciones que afectan el desarrollo de la actividad empresarial. Presenta indicadores comparativos para 189 economías desde Afganistán hasta Zimbabwe. *Doing Business* analiza las regulaciones que afectan a 10 áreas del ciclo de vida de una empresa: apertura; manejo de permisos de construcción; obtención de electricidad; registro de propiedades; obtención de crédito; protección de los inversionistas minoritarios; pago de impuestos; comercio transfronterizo; cumplimiento de contratos y resolución de insolvencia. *Doing Business* mide también la regulación del mercado laboral, que no está incluida en la clasificación de este año.

En lo que respecta al tema facilidad para hacer negocios, por sus siglas en inglés *Doing Business*, el Banco Mundial World Bank(2004) encontró que la mayoría de estudios de indicadores de empresas estaban diseñados para dar información de decisión a inversionistas extranjeros y muy pocos estaban centrados en los países pobres, es así como nace el proyecto

Doing Business del World Bank, en el año 2004, con un conjunto de indicadores enfocados en compañías domésticas, primariamente pequeñas (pymes), con el objetivo de conocer las leyes y regulaciones sobre las actividades de las empresas, y de las instituciones públicas que regulan su cumplimiento. Este estudio está basado en información y en hechos, concerniente a leyes y regulaciones vigentes en diferentes países. También cubre las consecuencias de estas regulaciones, como el tiempo y costo asociado a los requerimientos regulatorios para abrir una compañía, también mide las regulaciones vigentes, como el índice de rigidez de las leyes de empleo o los procedimientos que obligan el cumplimiento de un contrato. Investiga la eficiencia de las instituciones de los gobiernos, incluyendo registradores de negocios, cortes y registradores de crédito público.

El proyecto *Doing Business* es parte de la iniciativa del World Bank para reducir la pobreza y cubre la siguiente agenda: Primero motivar reformas a través del benchmarking entre países, el benchmarking ha demostrado ser una fuerza poderosa para movilizar a la sociedad para demandar mejores servicios públicos, mejorar políticas tributarias, y lograr una mejor política económica. El proyecto *Doing Business* provee data a los reformistas específicamente sobre el ambiente regulatorio para los negocios. Segundo, proporcionar información para el diseño de reformas, la data analizada resalta lo que necesita ser cambiado, y puede ser usada durante el diseño de las reformas.

Se puede consultar información sobre las reformas tomadas en otros países y su impacto. Tercero, enriquecer la efectividad de las iniciativas internacionales en materia de desarrollo; la información generada por el proyecto ayuda a las entidades de apoyo a tener buena información del desempeño logrado por los proyectos que apoyan. Cuarto, apoya a la teoría de la información, con los nuevos indicadores que cuantifican los aspectos de la regulación. El proyecto facilita las pruebas de teorías existentes y contribuye a nuevos trabajos teóricos sobre la relación entre la regulación y el desarrollo. Quinto, el proyecto

inicialmente analizó cinco temas que forman parte de los aspectos fundamentales del ciclo de vida de un negocio: apertura de una empresa, contratación y despido de trabajadores, cumplimiento de contratos, financiamiento, cierre de una empresa; luego se agregaron los temas de registro de propiedad, tramitación de permisos, licencias e inspecciones, y protección a los inversionistas. *Doing Business* no se centra en la política económica de las reformas, sino en la exploración de los temas de la política económica y la medición del impacto de las reformas y el análisis cruzado de las reformas, tópicos y países.

También el proyecto concluye que las reformas regulatorias han sido continuas en los países más desarrollados, mejorando el ambiente para hacer negocios. Sin embargo, en los países en desarrollo, ha habido menor cantidad de reformas, y las empresas deben afrontar las regulaciones anticuadas.

El proyecto *Doing Business* tiene como objetivo documentar la regulación de las empresas y proveer data basada en hechos para investigar las consecuencias de esta regulación en la productividad, desempleo, pobreza e informalidad. Los países pobres son los que tienen la menor capacidad de hacer cumplir las regulaciones, tienen pocos controles y balances para asegurar que la regulación no se traduzca en abusos y corrupción.

1.10 Definición de Términos

Las palabras que son definidas de una manera inusual dentro del estudio o que tienen más de una definición necesaria para definir fueron los siguientes:

Pilares. Hace referencia a cada uno de los principales elementos que se consideran en la metodología *Doing Business* del Banco Mundial, en este caso: apertura de empresa, obtención de electricidad, permisos de construcción, registro de propiedad y cumplimiento de contratos.

Insumos. Se refiere a la información obtenida luego de la investigación de gabinete, resultados de las encuestas y entrevistas realizada.

Licencia. En el presente estudio hace referencia al permiso que es otorgado por una institución sea registros públicos o una municipalidad para la construcción u operación entre otros. También es una resolución de la Administración por la que se autoriza una determinada actividad. (RAE, 2016)

Permiso. En el presente estudio es el consentimiento dado por una persona con autoridad para hacerlo en representación de la entidad pública a la que corresponda.

Distancia. Se refiere a la diferencia que existe entre los resultados obtenidos producto de la investigación realizada y los mejores resultados obtenidos.

Frontera. Hace referencia a los mejores resultados obtenidos en cada uno de los indicadores a nivel mundial.

Facilidad de hacer negocios. Se refiere al nivel de complejidad para iniciar y poner en marcha un negocio en una determinada economía mediante el análisis de todos los procedimientos que se requieren oficialmente o se hacen comúnmente en la práctica para operar una empresa, así como el tiempo y coste requerido para completar estos procedimientos. También se considera el capital mínimo que las empresas deben depositar antes del registro (Abaco, 2012).

Simplificación Administrativa. Hace referencia al proceso que consiste en eliminar y compactar fases del proceso administrativo, así como requisitos y trámites a fin de ganar agilidad y oportunidad en la prestación de los servicios públicos o trámites administrativos.

Corrupción. Acción y efecto de corromper, depravar, echar a perder, sobornar a alguien, pervertir, dañar. Se utiliza para nombrar al vicio o abuso en un escrito o en las cosas no materiales (RAE, 2016).

1.11 Supuestos

Los supuestos son elementos de un estudio que a menudo se dan por sentado y para esta investigación son:

- Se asumió que el proyecto *Doing Business* proporciona una medición objetiva de las normas que regulan la actividad empresarial y que es utilizada en la presente investigación. Para propósitos de este estudio, se asumió que los entrevistados responden de manera sincera y objetiva a los cuestionarios que tienen para responder.
- Se asumió que todos los entrevistados completan todas las interrogantes de las entrevistas debido a que son los expertos en la materia.
- Se asumió que se aplica una metodología de investigación definida y ampliamente relacionada con el tema.

1.12 Limitaciones

La metodología *Doing Business* del Grupo del Banco Mundial (2012) tiene cinco limitaciones que deben tomarse en cuenta al momento de interpretar los datos, la primera es que los datos a menudo se centran en una forma societaria específica, por lo general una compañía de responsabilidad limitada. La segunda es que las transacciones descritas en un caso estandarizado se refieren a un grupo específico de obstáculos y pueden no reflejar el grupo completo de dificultades y por último la metodología supone que la organización tiene información completa sobre lo que se requiere; en la práctica un procedimiento puede tomar más tiempo si la compañía no tiene la información o no es capaz de seguir diligentemente las instrucciones. Este estudio es limitado a las empresas u organizaciones que aceptan participar voluntariamente y al número de temas estudiados.

1.13 Delimitaciones

Este estudio se limitó a la investigación en la ciudad del Cusco en los meses de mayo y junio del 2016. Se enfocó en la facilidad de hacer negocios en la ciudad del Cusco determinando los costos y tiempos para hacer negocios. Las Empresas e instituciones a encuestar y entrevistar son: Las Municipalidades, Organismos Gubernamentales,

Funcionarios Públicos y Organizaciones que están involucrados con estos procesos.

1.14 Resumen del Capítulo

Como se observó en el capítulo presente, que el Perú no se encuentra en una posición favorable en el *Doing Business*, al caer en cinco posiciones en función a la última medición que es la del 2015, por lo cual es adecuado realizar esta investigación para identificar las principales causas que originan este retroceso y las posibles consecuencias que generan. Para el caso de este estudio se realizó todas las investigaciones y entrevistas en la ciudad del Cusco utilizando la metodología *Doing Business*.



Capítulo II: Revisión de la Literatura

El Foro Económico Mundial que ha medido la competitividad entre países desde 1979 la define como el conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad de un país. Otras son diferentes sutilmente pero en general tienen la palabra ‘productividad’ (Cann, 2016). Otra manera de pensar sobre qué hace a un país competitivo es considerar cómo promueve el bienestar realmente. Una economía competitiva es una economía productiva, y la productividad conduce al crecimiento, que permite niveles de ingresos más altos, y es de esperar, a riesgo de sonar simplista, a un mayor bienestar. La productividad es importante porque es el principal factor que conduce al crecimiento y los niveles de ingresos y éstos están relacionados estrechamente con el bienestar humano. Por lo tanto, la comprensión de los factores que permiten que se produzca esta cadena de eventos es muy importante.

Básicamente, el aumento de la competitividad significa aumento de la prosperidad, en el Foro Económico Mundial se cree que las economías competitivas son aquellas con más probabilidad de crecer de forma sustentable e inclusiva, lo que significa más probabilidad de que todos los miembros de la sociedad se beneficien con los frutos del crecimiento económico. Se desglosa la competitividad de los países en 12 áreas diferentes, o pilares, que se agrupa en tres subíndices. Estos son requisitos básicos que incluyen instituciones, infraestructura, entorno macroeconómico y salud y educación primaria. A estos pilares los se les denomina elementos básicos ya que suelen ser los primeros que abordan los países en etapas tempranas de desarrollo.

Luego sigue el subíndice de ‘potenciadores de eficiencia’. Básicamente se mira los mercados, ya sea el funcionamiento de mercados financieros, laborales o de bienes, pero también se considera la capacitación y educación superior, la preparación tecnológica, que mide qué tan bien las economías están preparadas para la transición a economías basadas en

conocimientos, más avanzadas. El último pilar, la innovación y la sofisticación, consta de dos pilares: (a) sofisticación, e (b) innovación comercial. Estas son áreas más complejas de competitividad que requieren una economía que pueda aprovechar negocios de clase mundial y establecimientos de investigación, como también un gobierno de apoyo, innovador. Los países que tienen calificaciones más altas en estos pilares suelen ser economías avanzadas con producto bruto interno alto per cápita.

Asimismo, la competitividad se puede determinar en base a una serie de rasgos, existen fundamentalmente cuatro factores que son la clave en la determinación de la competitividad (Porter, 2014). La competitividad se define como la capacidad que tiene un país para lograr altas tasas de crecimiento, por lo que es necesario desarrollar un clima económico, político y social que le permita incrementar la productividad de sus factores de producción. En este sentido, el GCR elabora el Índice de Competitividad para el Crecimiento (GCI), que intenta resumir las principales características estructurales que pueden pronosticar un crecimiento a mediano plazo. La tarea de lograr mayores niveles de competitividad no sólo corresponde al sector empresarial sino también al Estado que tiene que impulsar una reforma que permita eliminar las distorsiones existentes y crear un clima que favorezca de manera efectiva las inversiones que generen empleo digno, y por tanto se logre mayores niveles de bienestar (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016). En la Figura 1 se presenta el mapa de la literatura.

2.1 Revisión de los Estudios Relacionados con el Problema de Investigación y con el Tema o Fenómeno Bajo Estudio

Según el estudio Árbol de la Productividad y Competitividad Sostenible del Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial [IEDEP], de la Cámara de Comercio de Lima [CCL], el Perú retrocedió en 16 de 53 índices de competitividad sostenible a nivel mundial, en el periodo comprendido entre 2015 y 2016 (“Perú retrocedió en 16 indicadores,” 2016).

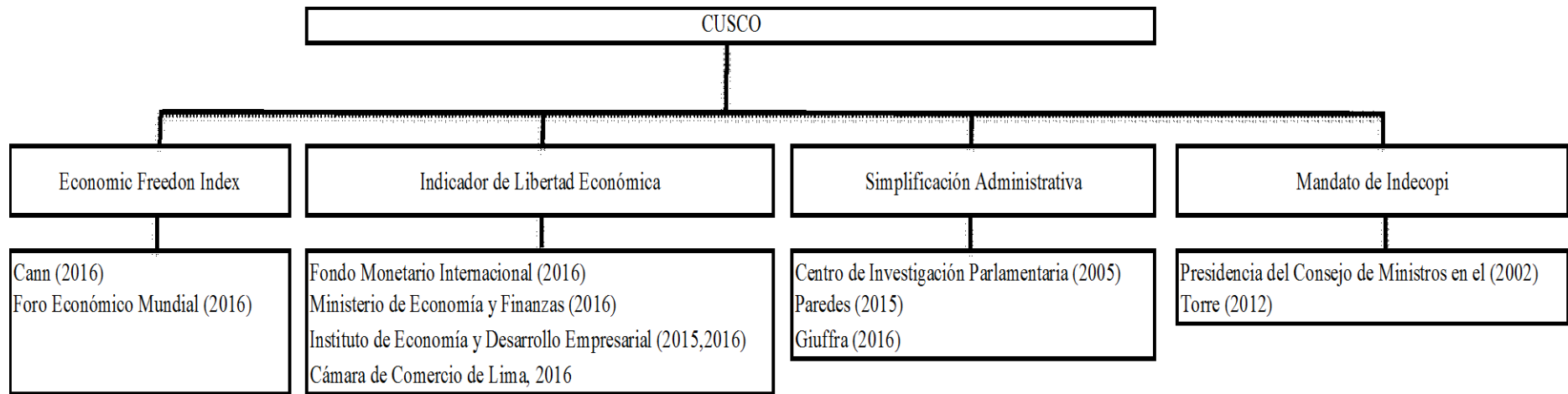


Figura 1. Mapa de Literatura



Esta herramienta identifica, analiza y clasifica 53 ranking internacionales de acuerdo a la metodología empleada por el Foro Económico Mundial [WEF], (en sus siglas en inglés), donde se evalúan los 12 pilares del Índice de Competitividad Global [GCI] adicionando materias de sostenibilidad social y sostenibilidad medioambiental (ver Figura 2).

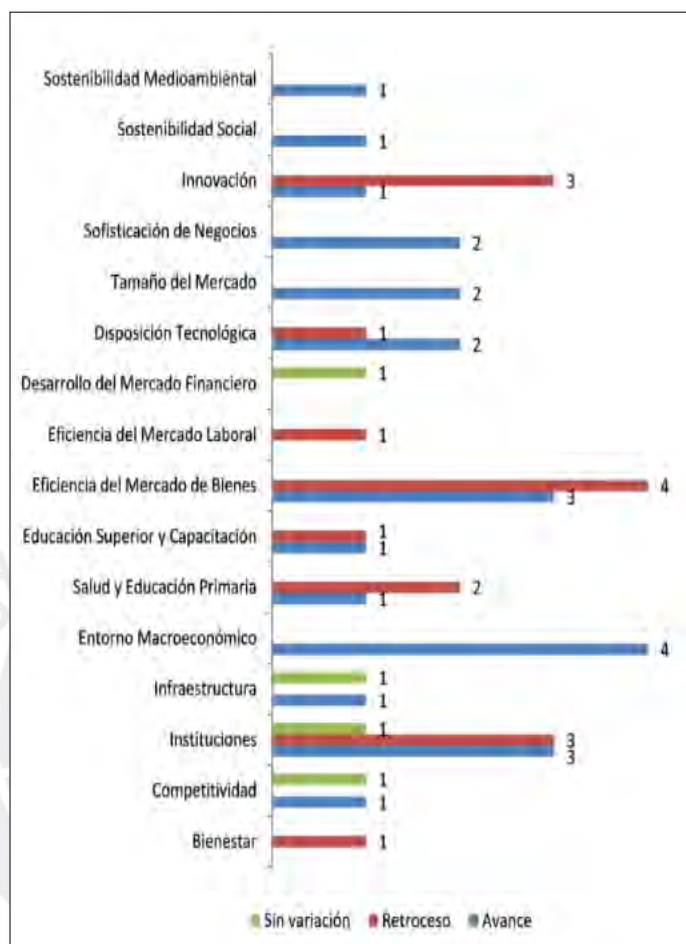


Figura 2. Perú: Resultados del árbol de la Productividad y competitividad sostenible 2015-2016.

Tomado de “árbol de la Productividad y competitividad sostenible,” por Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial de la CCI, 2016 (www.camaralima.org.pe/IEDEP-Arbol-Productividad-Competitividad).

El Árbol de Competitividad del IEDEP cuenta con información actualizada de 43 de los 53 rankings, nueve están rezagados y uno no tiene base comparativa. De los 43 rankings, la posición relativa de Perú frente a otros países observó un avance en 23 de ellos y se mantuvo en cuatro. Consecuentemente, sobre el pilar instituciones se observó que el país retrocedió en los índices de libertad económica, desarrollo del gobierno electrónico y

percepción de corrupción, pero avanzó en derechos de propiedad, presupuesto abierto y paz global; y se mantuvo en el índice de estados frágiles.

Acerca de eficiencia del mercado de bienes, el Perú cayó en cuatro índices: (a) *Doing Business*, (b) tasa de actividad emprendedora, (c) zonas atractivas para la inversión minera, y (d) conectividad global. Mientras que avanzó en: (a) países para la inversión minera, (b) desarrollo del retail, y (c) desempeño logístico.

En eficiencia del mercado laboral registró un descenso en brecha de género. En el pilar de innovación retrocedió en competitividad de talento global, talento mundial e innovación global y avanzó solo en centros de investigación. También en el pilar de disposición tecnológica retrocedió en disposición en conectividad, pero avanzó en desarrollo de tecnología de información y comunicación y velocidad de descarga del internet. En todos los rankings el Perú creció en pilares como entorno macroeconómico, tamaño de mercado, sostenibilidad social y medioambiental (Camara de Comercio de Lima, 2016).

2.2 Economic Freedom Index

2.2.1 Antecedentes

Actualmente se vive en la época más próspera en la historia humana, la pobreza, las enfermedades y la ignorancia están retrocediendo en todo el mundo, debido en gran parte al avance de la libertad económica. En 2016, los principios de libertad económica que han alimentado este avance monumental se miden una vez más en el Índice de Libertad Económica, una guía anual publicada por The Wall Street Journal y la Fundación Heritage, grupo de expertos N° 1 de Washington. (World Economic Forum, 2016)

Durante más de veinte años, el Índice 2016, 22° edición ha proporcionado un análisis reflexivo en un formato claro, agradable y sencillo. Con los nuevos recursos para los usuarios y una página web adaptada para la investigación y la educación, el Índice de Libertad Económica está preparado para ayudar a los lectores en un seguimiento de más de dos

décadas del avance en libertad económica, prosperidad y oportunidades y promover estas ideas en sus hogares, escuelas, y comunidades. El Índice abarca 10 libertades, desde derechos de propiedad hasta iniciativa empresarial, en 186 países.

El Índice 2016, 22° edición incluye:

- Puntajes actualizados de libertad económica y datos macroeconómicos de 186 economías.
- Comparaciones entre países fáciles de leer, que ponen énfasis en la importancia de la libertad económica.
- Tres capítulos informativos que exploran temas de particular relevancia para los debates de política hoy en día, incluyendo el daño de las políticas regulatorias restrictivas de la competencia y el proteccionismo; una mirada en profundidad en el trabajo de la economía sumergida; y un nuevo enfoque para mejorar la focalización y la eficacia de los programas de desarrollo.
- Herramientas en línea como cuadros comparativos personalizados y un mapa interactivo de calor.

2.2.2 Definición

La libertad económica es el derecho fundamental de todo ser humano para controlar su propio trabajo y sus propiedades. En una sociedad económicamente libre, las personas son libres de trabajar, producir, consumir e invertir en todo lo que quieran. En las sociedades económicamente libres, los gobiernos permiten que la mano de obra, el capital y los bienes se muevan libremente, y se abstienen de coerción o restricción de la libertad más allá de la medida necesaria para proteger y mantener la libertad misma.

La libertad económica aporta una mayor prosperidad. El Índice de Libertad Económica documenta la relación positiva entre libertad económica y una variedad de objetivos sociales y económicos positivos. Los ideales de libertad económica están

fuertemente asociados con sociedades más saludables, un ambiente más limpio, mayor riqueza per cápita, desarrollo humano, democracia y eliminación de la pobreza. Se mide la libertad económica en base a 10 factores cuantitativos y cualitativos, agrupados en cuatro amplias categorías, o pilares de libertad económica:

1. Estado de Derecho (derechos de propiedad, libre frente a la corrupción);
2. Tamaño del Gobierno (libertad fiscal, gasto público);
3. Eficacia Reguladora (libertad empresarial, libertad laboral, libertad monetaria); y
4. Apertura de los Mercados (libertad comercial, libertad de inversión, libertad financiera).

Cada una de las diez libertades económicas dentro de estas categorías se califica en una escala de 0 a 100. El puntaje general de un país se halla del promedio de estas diez libertades económicas, con igual ponderación a cada uno. El Índice de Libertad Económica considera que cada componente es igualmente importante para conseguir los beneficios positivos de la libertad económica. Cada índice de libertad se pondera de igual manera para determinar la puntuación de los países. Los países que están considerando reformas económicas pueden encontrar oportunidades significativas para mejorar el rendimiento económico de aquellos factores en los que se están más bajos. Estos factores pueden indicar restricciones de enlaces significativos sobre el crecimiento económico y la prosperidad. Para el Índice 2016, la mayor parte de datos cubren la segunda mitad del 2014 a la primera mitad del 2015.

En la medida de lo posible, la información considerada para cada factor fue actualizada al 30 de junio del 2015. Es importante entender que algunos factores se basan en información histórica. Por ejemplo, el factor de política monetaria es el promedio de inflación de tres años a partir del 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre del 2014.

El Índice de Libertad Económica es una herramienta muy útil para una variedad de

audiencias, incluyendo académicos, políticos, periodistas, estudiantes, maestros, y aquellos interesados en los negocios y las finanzas. En la nueva guía de la Fundación Heritage, utilizando el índice de libertad económica, los usuarios pueden aprender formas innovadoras para utilizarlo en la investigación, la política pública, los negocios, y la promoción.

El Índice es una excelente herramienta objetiva para el análisis de 186 economías de todo el mundo y la página de cada país es un recurso para el análisis en profundidad de su evolución política y económica. Las 10 libertades económicas y los datos históricos que los acompañan también proporcionan un amplio conjunto de principios y hechos para aquellos que desean comprender los fundamentos del crecimiento económico y la prosperidad.

2.2.3 Índice de Libertad Económica de Perú

La competitividad económica del Perú ha sido sostenida por reformas regulatorias y políticas de mercado abierto. La gestión macroeconómica y monetaria es relativamente prudente, con una regla fiscal estructural de mantener el nivel de la deuda pública entre los más bajos de la región. A continuación se presenta la Imagen de la Libertad Económica:

- Puntuación de Libertad Económica 2016: 67,4 (menos 0,3 puntos).
- Estado de Libertad Económica: Moderadamente libre.
- Ranking Mundial: 49°.
- Ranking Regional: 9° en la Región de América del Sur, América Central y el Caribe.
- Éxitos Notables: libertad de comercio y Gestión de Finanzas Públicas.
- Preocupaciones: Derechos de propiedad, corrupción y libertad laboral.
- Variación en la puntuación promedio desde 2012: -1.3.

Las debilidades institucionales continúan. La falta de avances en el tratamiento de las deficiencias estructurales clave, tales como el complejo régimen tributario y un rígido mercado laboral, disminuyen el crecimiento de la productividad. Los derechos de propiedad no están bien protegidos, y el sistema judicial no es eficiente. Los conflictos sociales que

rodean los proyectos mineros de gran escala amenazan el desarrollo económico a largo plazo.

Bases. El presidente Ollanta Humala, del Partido Nacionalista Peruano terminó su mandato de cinco años el 2016. Ha decepcionado a extremistas de izquierda gobernando moderadamente, y su gobierno ha estado plagado de acusaciones de corrupción. Perú se ha beneficiado de una importante inversión extranjera en minería y manufactura desde la reforma económica liberal que comenzó en la década de 1990.

El ex presidente Humala no se retractó de esas reformas, pero tampoco se ha profundizado la liberalización. Menos del 30 por ciento de los peruanos vive por debajo del umbral de pobreza, frente a alrededor del 60 por ciento de hace una década, y el crecimiento económico ha estado muy por encima del promedio de la región. El Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos ha aumentado enormemente el comercio bilateral desde su firma el 2007. Perú ha firmado muchos otros acuerdos de libre comercio y es miembro fundador de la Alianza del Pacífico.

Estado de derecho. La corrupción es un problema grave en el gobierno nacional, las fuerzas armadas, poder judicial, aduanas, puertos, y los gobiernos locales, donde la influencia de los traficantes de drogas ha crecido. Uno de los casos de alto perfil implica cargos de espionaje político y lavado de dinero en contra de un hombre de negocios y ex asesor del presidente Ollanta Humala y la Primera Dama. La inoperancia del sistema judicial es ampliamente desconfiable y propensa a escándalos.

Tamaño del gobierno. Las tasas impositivas máximas al ingreso personal y corporativo son del 30 por ciento. Otros impuestos incluyen un impuesto al valor agregado y un impuesto a las transacciones financieras. La presión fiscal global es del 18,6 por ciento del ingreso nacional total. El gasto del gobierno ha aumentado a 21.5 por ciento del PIB. El presupuesto del gobierno ha registrado un pequeño superávit, y la deuda pública equivale a alrededor del 20 por ciento de la producción nacional total. Fuertes recibos de minería han

ayudado al equilibrio fiscal.

Eficacia reguladora. Las recientes reformas dismantelaron algunas barreras a la ejecución de las empresas privadas. Sin capital mínimo requerido, ahora se necesitan menos de siete procedimientos para iniciar un negocio. Las normas laborales se están desarrollando. El Estado controla los precios de alimentos y combustibles domésticos y subvenciona parcialmente la electricidad, pero a finales de 2014, se descartó la reducción de impuestos o la introducción de subsidios para alentar a los sectores de inversión y amortiguar las exportaciones de la recesión en curso en los precios de las materias primas.

Apertura de los mercados. La tasa arancelaria promedio de Perú es de 1,5 por ciento. Los peruanos no están autorizados para importar ropa usada o coches. Los inversionistas nacionales y extranjeros son generalmente tratados por igual ante la ley. Las empresas estatales operan en los sectores bancario y energético. El sector financiero ha experimentado una transformación gradual. El crédito al sector privado ha aumentado de manera constante, y la propiedad extranjera en el sector financiero está creciendo.

2.3 Simplificación Administrativa- Enfoque y Líneas de Trabajo en Materia Legislativa

2.3.1 La simplificación como iniciativa

El centro de investigación parlamentaria (2005) indicó que en general el tema de la simplificación administrativa ha sido visto como un problema de orden económico-empresarial y vinculado al grado de formalidad institucional económica de la sociedad. El punto de partida es que el Estado ha adquirido unas dimensiones y características que lo tornan complejo, burocrático, costoso y poco transparente, que impone barreras altas para el funcionamiento de las actividades entre empresas.

Es decir que lo que se tiene que realizar es tirar abajo las barreras y las altas vallas para posibilitar el mejor funcionamiento de los negocios, para no someterlos a sobre costos innecesarios; todo esto, permite que el desempeño dentro de la formalidad sea

comparativamente mejor y ser informal por lo contrario (en las diversas formas en que ello se manifieste) se torne en relativamente inconveniente.

El 11 de julio de 1989 se dio la Ley 25035 que plantea la simplificación administrativa, claramente asumida como iniciativa política que se aplica a toda la administración pública. La mencionada norma tiene las siguientes principales aplicaciones: (a) la presunción de veracidad, que rige en las relaciones de aquélla con sus funcionarios y servidores y con el público, y que consiste en suponer que las personas dicen la verdad; (b) la eliminación de las exigencias y formalidades cuando los costos económicos que ellas impongan sobre la sociedad, excedan los beneficios que le reportan; (c) la desconcentración de los procesos decisorios a través de una clara distinción entre los niveles de dirección y de los de ejecución. Los órganos de dirección están liberados de todo tipo de rutinas de ejecución y de tareas formales de actos administrativos, con el objeto de que puedan concentrarse en actividades de planeamiento, supervisión, coordinación y fiscalización; y (d) la participación de los ciudadanos en el control de la prestación de los servicios por parte de la administración pública y en la prestación misma de los servicios.

La siguiente iniciativa complementaria de la Ley Marco para el crecimiento de la Inversión Privada, Decreto Legislativo 757 (1991) a inicios del primer gobierno de Alberto Fujimori. Tuvo el objeto de garantizar la libre iniciativa y las inversiones privadas, efectuadas o por efectuarse, en todos los sectores de la actividad económica y en cualquiera de las formas empresariales o contractuales permitidas por la Constitución y las leyes; se indicó que:

1. Define su ámbito de aplicación en todos los procedimientos y trámites administrativos que sigan las empresas e inversiones ante las autoridades del Estado.
2. Asume que para desburocratizar sólo puede establecerse trámites o requisitos

administrativos mediante Decreto Supremo, Decreto Ejecutivo Regional u Ordenanza Municipal, según se trate del Gobierno Central, los Gobiernos Regionales o los Gobiernos Locales.

3. Todos los organismos públicos están obligados a “aprobar normas legales destinadas a unificar, reducir y simplificar drásticamente todos los procedimientos y trámites administrativos”, conforme a lo que se prescribe.
4. Es en ese entorno que se define el Texto Único de Procedimientos Administrativos [TUPA] , que compila los procedimientos y los describe, califica cada trámite (aprobación automática, evaluación previa con silencio administrativo positivo o negativo, o si no procede plazo ni silencio); pago de derechos, dependencia encargada, la autoridad competente para aprobar trámites y resolver impugnaciones. Los TUPA deben ser actualizados y publicados anualmente por cada una de las entidades del sector público.
5. Ante la situación de funcionarios que incumplan, incurran en falta disciplinaria sancionable o busquen ventaja indebida, se pueden interponer recursos de queja, dirigirse al órgano de control interno de la entidad respectiva, o interponer el recurso de queja ante el Fiscal de la Nación.

2.3.2 El Mando de Indecopi

En 1992 se crea el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual [INDECOPI], luego de varios cambios, según Paredes (2015) finalmente es adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros en el 2002. Aunque en la norma original (Art 18) no figura el tema de simplificación y acceso y al mercado, se introduce una Comisión destinada a la protección de la competencia y de los derechos de los consumidores.

Esta Comisión es competente para conocer sobre los actos y disposiciones de las

entidades de la Administración Pública, incluso del ámbito municipal o regional, que impongan barreras burocráticas que impidan u obstaculicen ilegal o irracionalmente el acceso o permanencia de los agentes económicos en el mercado, en especial de las pequeñas empresas; y de velar por el cumplimiento de las disposiciones sobre la materia establecidas, en especial los principios generales de simplificación administrativa.

2.3.3 El Balance de Indecopi

La simplificación administrativa, debe llevar de un Estado lento, ineficiente y que se sirve a sí mismo, a un Estado eficiente, capaz de responder a las necesidades ciudadanas y respetuoso de la autonomía privada. La Administración Pública promueve esa generación de bienestar, eliminando las barreras burocráticas y los sobrecostos innecesarios. Siendo el TUPA el elemento sustantivo para el ordenamiento del proceso administrativo se proponen cambios significativos respecto de la normatividad vigente en ese momento (abril del año 2000) y que son los siguientes:

1. El TUPA como texto recopilador: Se trata de dejar claramente establecido que el TUPA constituye un documento de recopilación y no un mecanismo de creación de nuevos procedimientos, servicios, requisitos y trámites. Se trata de tener un mecanismo que ordene y recoja los trámites y requisitos preexistentes, no una forma de burocratizar aún más al Estado.
2. Simplificación de los mecanismos para la vigencia del TUPA: Se trata de simplificar los mecanismos de aprobación de los TUPA y eliminar el requisito de actualización anual.
3. Creación de mecanismos de tutela efectiva de los derechos de la ciudadanía: El Estado no sólo debe simplificarse sino que debe poner al alcance de los ciudadanos la información sobre sus derechos y la manera de ejercerlos, para así convertir a cada peruano en agente de la simplificación.

4. Inclusión de servicios en los TUPA: Se trata de incluir, además de los procedimientos administrativos que por ley ya deben estar incorporados en el TUPA, a los servicios que las dependencias públicas brindan en calidad de exclusividad o monopolio.
5. Sistema de fijación de tasas más flexible y transparente: Se trata de hacer más transparente el sistema de fijación de tasas por procedimientos administrativos, identificando los mecanismos en virtud de los cuales pueden crearse tasas superiores a una UIT.
6. Tipificación detallada de aquellas conductas que constituyen una infracción a los principios y normas de simplificación administrativa, estableciendo con mayor claridad las sanciones y consecuencias aplicables en cada caso.
7. Precisión de las competencias y facultades del Indecopi para conocer y resolver las infracciones que se presenten a los principios y normas de simplificación administrativa.

2.3.4 Otros temas singulares

Formalización. El país tiene una tasa de informalidad muy alta; masiva en los numerosos negocios micro y pequeños con alta rotación en la definición de su giro. Junto con ello se encuentran casos en lo que se registra la empresa (RUC) para unos efectos, pero no se desea que sea “identificada su localización” (licencia de funcionamiento) pues pierde beneficios o incorpora costos que hoy no tiene. Respecto a las numerosas pequeñas empresas se aboga por reducir o eliminar normas o sustituirlas, es así que nace la Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa, Ley 28015 (2003) la cual se ocupa de ello. Fomenta la formalización a través de la simplificación de los diversos procedimientos de registro, supervisión, inspección y verificación posterior; la simplificación de trámites y el régimen de ventanilla única, simplificación de licencias municipales y un régimen tributario

adecuado.

Municipalidades. La hipótesis más expuesta es que las principales barreras burocráticas proceden de municipalidades, temas como: arbitrios municipales, trabajos en la vía pública, licencias de funcionamiento (requisitos no previstos, plazos, silencio positivo, omisión de régimen promocional en mypes), formatos y formularios innecesarios, TUPA sin publicación integral, ausencia de normas claras sobre anuncios publicitarios; etc. En muchos casos los temas que se resaltan son la cuestión de la licencia de funcionamiento, el ordenamiento del espacio, en interrelación con seguridad ciudadana y amparo judicial.

Ciudadanía. Los ciudadanos enfrentan con desconocimiento de derechos y cómo ejercerlos o implican contratos de adhesión y se presentan asimetrías de información como pueden ser: Materias de servicios públicos administrados por el Estado (pensiones, salubridad urbana, agua y desagüe), Seguridad Social en Salud [EsSalud], Servicios públicos administrados por privados y sujetos a regulación (telefonía, energía, etc.). Servicios financieros llevados adelante por privados (fondos de pensiones, servicios bancarios, etc.).

2.3.5 Cómo vamos ahora en el 2016

El ministro Giuffra (2016) indicó que en los primeros 100 días de su gestión realizaron un ejercicio de identificar complicaciones burocráticas, como silencios administrativos negativos, que han impedido facilitar las cosas tanto para la gran industria como para los pequeños emprendedores. Son normas pequeñas pero en gran cantidad, unas 208 trabas. Poniéndole foco a estas definitivamente benefician a los empresarios de todo nivel, sin embargo este cambio sólo se puede lograr con colaboración tanto de órganos públicos como privados que permitan conseguir las mejoras.

2.4. Análisis de la Vulnerabilidad de las Empresas de América Latina

El Fondo Monetario Internacional(2016), indicó que los elevados precios de las materias primas y el sólido nivel de crecimiento a nivel mundial, en un contexto de

condiciones financieras favorables, impulsaron el crecimiento en la región de América Latina y el Caribe (ALC) durante gran parte de la última década; sin embargo parece que está llegando a su fin. Mientras la región se comienza a ajustar a una realidad mucho más complicada y compleja, que se encuentra caracterizada por un menor nivel de precios de las materias primas, condiciones financieras menos favorables y una demanda externa más débil, han surgido varios desafíos y riesgos.

El mejor acceso a los mercados de capitales internacionales en un contexto de condiciones financieras mundiales, permitió ampliar los vencimientos de las deudas mientras se redujeron los costos de endeudamiento. Esto permitió que las empresas emprendieran nuevos planes de inversión, mejoraran sus reservas de efectivo y amortizaran las deudas más caras. Esto fue positivo para una región que no se considera que tienen la costumbre de ahorro y bajas tasas de inversión. Sin embargo, el contexto de financiamiento favorable también generó riesgos, aumentó el apalancamiento de las empresas, a menudo impulsado por deuda en bonos denominados en moneda extranjera, que se incrementó de USD 170.000 millones (un 4,3 por ciento del PIB conjunto) en el 2010 a más de USD 380.000 millones (un 10,5 por ciento del PIB conjunto) en el 2015, en cinco de las economías más importantes de América Latina (AL-5: Brasil, Chile, Colombia, México y Perú).

Este ajuste macroeconómico que se está produciendo en la región ha implicado un debilitamiento sostenido de las monedas locales y un menor crecimiento potencial, lo cual ha complicado los ajustes de los balances. Los swaps de incumplimiento, son una herramienta ideal para medir el riesgo de las empresas, debido a que ofrecen una referencia comparable entre empresas, pero solo están disponibles para un número de empresas reducido en ALC.

Los principales fundamentos de las empresas que son: apalancamiento, rentabilidad, capitalización y liquidez se deterioraron, mientras los indicadores de riesgo de las empresas aumentaron desde el 2010, en especial en relación con el aumento del apalancamiento y la

disminución de la rentabilidad. Es posible que esto se deba a la marcada depreciación de los tipos de cambio, la emisión generalizada de deuda denominada en moneda extranjera y el deterioro de las perspectivas de crecimiento de la región.

Las principales conclusiones a las que el Fondo Monetario Internacional llegó son:

1. La estabilidad macroeconómica y la credibilidad de las políticas son una defensa importante frente a los bonos corporativos.
2. Las políticas implementadas no deben solo abarcar un macroeconómico sólido, sino también un balance a las empresas, procesos y flujos de ingresos; esto exige una estrategia integral en los estados a nivel macroeconómico y microeconómico para poder respaldar a las empresas, con adecuados sistemas administrativos que en vez de generar problemas y retrasos ayuden a mejorar.
3. El Estado debe de tener en cuenta las nuevas realidades estratégicas del mercado y adecuarse, esto ayuda a que la economía crezca y sea más dinámica.

Torre (2012) indicó que unos de los temas sobre el que la región de América Latina y el Caribe tiene sin duda que trabajar son sobre el desarrollo financiero, infraestructura y procesos administrativos. Sin embargo para lograr esto, los Estados y los mercados tienen que interactuar estrechamente, para poder tener una dirección clara. Al mismo tiempo las empresas y mercados necesitan señales claves para contribuir a orientar las actuaciones de las políticas de los estados. La parte política también juega un papel importante para estos cambios y tiene que centrarse y olvidarse de las individualidades y generar ideas que cambien a los países con reformas que sean sostenibles en el largo tiempo.

2.5. Resumen

Se concluye que esta información contribuye en analizar e identificar de mejor manera las oportunidades de mejora y desarrollo en los indicadores claves del *Doing Business* tal y como es la apertura de empresa, los permisos de construcción, la obtención de electricidad, el

registro de propiedad y el cumplimiento de contratos. Asimismo, esta información valiosa permite conocer en qué situación se encuentra el país; qué ajustes se necesita y se debe realizar en comparación con otros países y/o ciudades, y a dónde se desea llegar para mejorar y tener una mayor facilidad para hacer negocios dentro de la ciudad de Cusco.



Capítulo III: Metodología

El propósito del estudio fue realizar una investigación descriptiva que busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Los estudios descriptivos miden de manera más bien independiente los conceptos o variables a los que se refieren y se centran en medir con la mayor precisión posible (Hernández, Fernández y Baptista, 2003).

Asimismo, la investigación descriptiva utiliza los instrumentos adaptados a la realidad peruana de la medición del Banco Mundial para su informe *Doing Business* (CENTRUM, 2016). Se consideró una investigación descriptiva debido a que se analizan todos los procesos necesarios para la puesta en funcionamiento de una empresa nueva en la ciudad de Cusco, describiendo de manera detallada todas las interacciones que debe realizar el nuevo empresario o emprendedor para formalizar un negocio local y de esta manera medir la Facilidad para hacer negocios en la ciudad de Cusco. Para el desarrollo del estudio se realizó un trabajo de campo conformado por entrevistas con los principales intervinientes del proceso, notarios públicos, abogados especialistas y empresarios de la ciudad, asimismo, se consideraron los trámites, tiempo y costos que se deben asumir en cada una de las diversas entidades públicas y privadas, Superintendencia Nacional de Registros Públicos, SUNAT, Empresa de Distribución Eléctrica de la ciudad, Empresa Constructora y Municipalidad del distrito, por lo cual, también se realizaron entrevistas a los Funcionarios de las mismas.

3.1 Instrumentos de Investigación

El instrumento de investigación fueron las guías de entrevistas, que fueron realizadas a diferentes perfiles especializados (empresarios, estudios de abogados, notarios y stakeholders de la ciudad del Cusco), ya que ellos conocen los costos y tiempos que representa cada uno de los procedimientos necesarios de los cinco pilares; de este modo se evitó cometer errores al contar con la información brindada por los expertos.

Las encuestas analizadas estuvieron basadas en un caso estandarizado que permite la comparabilidad entre ciudades de todo el Perú, de esta forma se pudo verificar, analizar y obtener las mejores prácticas para que se repliquen en las demás ciudades e incluso puede sugerirse nuevos procesos para ser adaptados a todas las realidades del Perú. El cuestionario utilizado en cada pilar fue una adaptación del cuestionario empleado por el DBI del Banco Mundial; las ventajas de realizar esta adaptación es que se puede conseguir la información necesaria de acuerdo a la realidad de la ciudad, sin obviar ningún punto que sea importante o crucial; la desventaja fue que la información obtenida no pudo ser totalmente comparable con la del DBI del Banco mundial debido a que se cambian algunos parámetros de medición. Como se observó anteriormente la investigación se dividió en cinco pilares principales, apertura de empresa, manejo de licencias de construcción, obtención de electricidad, registro de propiedades y cumplimiento de contratos; cada pilar tuvo desarrollado cuestionarios con temas de costos, tiempos, trámites y requisito de capital mínimo requerido.

3.2 Descripción de la Muestra

Para el presente estudio, se contactó a personas naturales y/o jurídicas de la ciudad de Cusco con perfiles específicos de acuerdo a lo solicitado por las guías de entrevista en cada caso, por lo cual no se pudo estimar el tamaño de la muestra, ya que son muy pocas las que cumplieron los requisitos planteados. Asimismo, la información obtenida es única y permite tener un mejor panorama sobre la facilidad para hacer negocios en la ciudad de Cusco. En ese sentido, se detalla a continuación los diferentes perfiles investigados:

Socio y/o gerente general. Se buscó que la persona con la más alta jerarquía en la empresa y que ha estado involucrada en la tramitación de esos procesos brinde su percepción de cómo se llevan a cabo, desde su experiencia.

Estudio de abogado. Es el profesional que conoce la legislación aplicable a estos procesos y desde su práctica legal, puede brindar los alcances necesarios para responder los

cuestionarios.

Contratista (ingeniero/arquitecto). El Contratista que puede ser un Ingeniero o un Arquitecto en el cual participa directamente en la tramitación de los procesos destinados a obtener los Permisos de Construcción y maneja la regulación aplicable.

Notario. Es el profesional que participa, desde su labor, en los procedimientos relacionados a la Apertura de una Empresa y al Registro de Propiedad, encargándose de primera mano en llevar a cabo las acciones necesarias para concretar estos procesos.

Funcionario de registros públicos. Es el funcionario que tramita en SUNARP los procesos para el Registro de Propiedad y por lo tanto tiene el conocimiento experto en estos trámites, así como la información actualizada y real.

Funcionario municipal. Es el funcionario que tramita en la Municipalidad los procesos relacionados a la Apertura de Empresas, Permisos de Construcción y Registro de Propiedad y por lo tanto tiene el conocimiento experto en estos trámites, así como la información actualizada y real.

Funcionario de la empresa de distribución eléctrica. Es parte de la Empresa de distribución eléctrica, que es quien brinda la conexión de electricidad al usuario y por lo tanto conoce a la perfección los requisitos, tiempos, procedimientos y costos relacionados a la Obtención de Electricidad.

Funcionario de Osinergmin. Es la persona que conoce sobre cómo se fijan las tarifas eléctricas, el funcionamiento y obligaciones de las Empresas de Distribución Eléctrica, y al trabajar en el regulador de la energía; conoce de primera mano la supervisión que se realiza, por lo que está en capacidad de aportar información sobre Obtención de Electricidad.

Funcionario de juzgado. Dado que es la persona que trabaja en el Juzgado y conoce de cerca la problemática en la tramitación de expedientes, así como las causas que generan la demora en los plazos, es la persona idónea para responder sobre Cumplimientos de Contratos,

pues las preguntas están relacionadas con el proceso legal para resolver a nivel judicial un incumplimiento.

Cabe resaltar que fue fundamental la información que brindaron estos agentes para el presente estudio ya que al obtener la mayor cantidad de datos tanto cualitativos como cuantitativos permitió ahondar aún más en el proceso sobre la facilidad para hacer negocios en la ciudad de Cusco.

Características de la muestra. Debido a que no fue posible estimar el tamaño de la muestra, se realizaron entrevistas a por lo menos dos personas de cada perfil, varones y mujeres, de modo que el resultado sea comparable, y en su medida, representativo (ver Tabla 1).

Tabla 1

Características de la Muestra

| Sector | Perfil | Varon | Mujer |
|-------------------|---|-------|-------|
| Sector Publico | Funcionario de SUNARP | 1 | 2 |
| | Funcionario Municipal | 1 | 1 |
| | Funcionario de OSINERGMIN | 1 | 1 |
| | Funcionario de Juzgado | 1 | 1 |
| | Socio y/o Gerente General | 2 | 2 |
| Sector Privado | Estudio de Abogados | 1 | 1 |
| | Contratista (Ingeniero/Arquitecto) | 2 | 1 |
| | Notario | 1 | 1 |
| | Funcionario de la Empresa de Distribucion Electrica | 1 | 1 |
| Total | | 11 | 11 |

3.3 Proceso de Levantamiento de Información

Para poder realizar la presente investigación se obtuvo información de diversas fuentes respecto al modelo *Doing Business* del Banco Mundial, la cual sirvió como antecedente para poder aplicar el modelo a la realidad de la ciudad de Cusco. El levantamiento de información se realizó en dos etapas principales: (a) la Investigación de Gabinete, conformada por la recopilación de datos y análisis de toda Norma vigente (Leyes,

Regulaciones y Tablas de Tarifas Oficiales) respecto a los costos y tiempos de los procedimientos necesarios en cada pilar, y (b) las encuestas realizadas a los distintos perfiles expertos de cada proceso. En ambos casos la información se clasifica en cinco pilares principales, Apertura de una Empresa, Manejo de Licencias de Construcción, Obtención de Electricidad, Registro de Propiedades y Cumplimiento de Contratos (Salas, 2014).

La Investigación de Gabinete se realizó acudiendo de manera directa a las fuentes, a fin de obtener información precisa y actualizada que sirva de referencia para el desarrollo del estudio. Las encuestas se aplicaron considerando una matriz que vincula los cinco pilares, de este modo, se obtuvieron diferentes puntos de vista respecto a un mismo trámite, como el de un Empresario y un Notario con respecto a la Apertura de la Empresa. Cabe señalar que ambos procesos se desarrollaron de manera integral en la ciudad de Cusco, considerando Municipalidades Distritales dentro de dicha jurisdicción. Del mismo modo, los entrevistados son todos profesionales que desarrollan sus actividades dentro de la ciudad de Cusco. La principal utilidad de esta matriz es que permite identificar, evaluar y analizar la facilidad de hacer negocios, en una determinada ciudad, de manera integral, ya que se consideran todos los trámites mínimos indispensables que debe realizar un empresario para poner en marcha su negocio.

La información recopilada a través de ambos canales, Gabinete y Encuestas, fue analizada tanto de manera cuantitativa como cualitativa. Cuantitativa para contabilizar el número de trámites, tiempos y costos de cada etapa del proceso de puesta en funcionamiento de un negocio. Cualitativa para conocer la calidad de información y atención brindada por las entidades públicas y privadas en el proceso y su correcto cumplimiento en la práctica.

3.4 Resumen del Capítulo

La metodología de investigación descriptiva permitió conocer con detalle los trámites, tiempo y costos que representa la apertura y puesta en funcionamiento de una Empresa. El

objetivo fue medir la Facilidad de hacer negocios en Cusco y poder comparar los resultados con otras ciudades del país, del mismo modo, este estudio sirve de referencia para un emprendedor que desee iniciar cualquier tipo de actividad empresarial en la ciudad de Cusco. La información recopilada proviene de fuentes confiables debido al carácter diverso de muestra de los entrevistados, profesionales especializados en cada caso y entidades debidamente reguladas y supervisadas.



Capítulo IV: Resultados

4.1 Introducción

El objetivo del presente capítulo fue analizar la brecha entre los plazos y costos reales y lo que se estipula en las normas vigentes para los procedimientos de los cinco pilares analizados.

- Se realizó un primer análisis con respecto a los datos de gabinete de la ciudad de Cusco en contraste con las encuestas de la misma ciudad.
- En segundo lugar se realizó un análisis de las entrevistas y se comprobará los resultados de estos con los obtenidos de la ciudad de Lima y otras ciudades de España y Colombia, todo esto ha permitido analizar las brechas existentes de cada uno de los procedimientos evaluados con respecto a los datos de la ciudad del Cusco.
- Para esta parte del análisis es importante tener en cuenta los siguientes parámetros de medición: Primero, que el tiempo que toma un determinado trámite se registra en días calendario. Segundo, los procedimientos/trámites se expresan de forma secuencial.
- Tercero, se asume que el tiempo mínimo requerido para cada trámite es de un día.
- Cuarto, aunque existan trámites que puedan realizarse simultáneamente, éstos no pueden comenzar en el mismo día (es decir, los trámites simultáneos comienzan en días consecutivos).
- Quinto, las interacciones desarrolladas internamente entre socios o ejecutivos y los empleados no se consideran como trámites. Solo con las partes externas (por ejemplo, organismos municipales, abogados, auditores, o notarios).
- Sexto, se consideran todos los trámites que legalmente o en la práctica se requieren, incluso si se pueden evitar en casos excepcionales. Séptimo, se presume

igualmente que no se pierde tiempo y se dedica a completar cada trámite restante sin demora.

- Si un trámite se puede acelerar legalmente con un costo adicional y si esta opción es utilizada por la mayoría de las empresas, se elige el trámite más rápido.

4.2 Resultados

4.2.1 Comparativo de entrevistas versus gabinete de la ciudad del Cusco

De acuerdo a la información obtenida en el proceso de investigación, se observó que en ambos casos se deben realizar un mínimo de 16 procedimientos para el proceso de Apertura de Empresa. Respecto al plazo en días, los encuestados indicaron un tiempo promedio de 135 días en total, frente a 142 días como resultado de la investigación de gabinete, esto principalmente, debido al trámite de Registro de la Sociedad en Registros Públicos y Registro Nacional de Proveedores, en ambos casos, es posible agilizar dichos trámites de acuerdo a la disponibilidad.

Respecto a los costos, el promedio de encuestados indicó asumir mayores costos que el resultado de la investigación de gabinete, principalmente, debido a las tarifas que varían entre s/250.00 a s/ 800.00 de acuerdo a cada notaria. En el caso del procedimiento de otorgamiento de escritura pública ante notario, la diferencia en días se origina debido a la carga laboral que tienen las notarías locales, y por ende este trámite requiere mayores días. Por otro lado, registrar la sociedad en Registros Públicos toma cinco días menos, como resultado de las encuestas ya que SUNARP tiene plazos máximos de atención, sin embargo de acuerdo a su disponibilidad puede agilizar este trámite. Respecto a los costos, las principales diferencias se observan en la elaboración de minuta de constitución debido a que cada notaría maneja una tarifario diferente. De igual manera la diferencia de registrar la sociedad en SUNARP se origina debido a las tasas registrales que se calcula de acuerdo al monto del capital social con que se inscribe la sociedad (ver Tabla 2).

En la Tabla 3 de obtención de Permisos de Construcción se observa también que el número de procedimientos para ambos casos es de 17; en cuanto al tiempo para realizar los trámites, en las entrevistas arrojan que son 150 días y 122 días para gabinete; las principales diferencias se observan en los procedimientos de registro del terreno en registros públicos, certificado de parámetros urbanísticos y edificatorios, revisión de ante proyecto, licencia de edificaciones, conformidad de obra y certificado de factibilidad de servicios emitidos por el concesionario de agua; estos retrasos se deben principalmente a la burocracia en la institución, personal que no cumple con las competencias necesarias para poder cumplir con los plazos establecidos y carga laboral.

En el caso del registro del terreno en Registros Públicos la diferencia en días se debe a que en provincias, un gran número de inmuebles presentan cargas y/o gravámenes los cuales son observados y prorrogados generando una demora adicional; por ejemplo, en ciudades como Cusco, Tacna o Juliaca, existen barrios o urbanizaciones enteras que poseen una sola Partida Registral y cada propietario es dueño de un porcentaje de derechos y acciones del inmueble total, por consiguiente, sus propiedades no se encuentran independizadas ni cuentan con declaratoria de fábrica, motivo por el cual no pueden ser inscritas en SUNARP. Esto se traduce en una menor recaudación para las Municipalidades Locales por concepto de impuestos prediales y arbitrios; por lo cual, crean nuevos procedimientos adicionales para la recaudación de fondos y generando mayor burocracia y corrupción.

Por otro lado algunos trámites en la Municipalidad como Certificado de parámetros urbanísticos y edificatorios y Licencia de edificaciones se pueden agilizar dependiendo de la disponibilidad o relación que se tenga con los funcionarios públicos, esto debido a que las Municipalidades son las entidades que mayor retraso generan por temas de corrupción burocrática. Como se aprecia en la siguiente Tabla 4 el resultado para la obtención de suministros de electricidad en las encuestas y gabinete en cuanto a número de procedimientos

Tabla 2

Comparativo Apertura de Empresa -Entrevistas versus Gabinete de la Ciudad del Cusco

| Región | N° | Procedimientos | Encuestas | | | Gabinete | | |
|-------------|----|--|-------------------------|---------------|------------------------------|-------------------------|---------------|------------------------------|
| | | | Procedimientos (número) | Tiempo (días) | Costo (% del PBI per cápita) | Procedimientos (número) | Tiempo (días) | Costo (% del PBI per cápita) |
| Cusco | 1 | Búsqueda del nombre de la sociedad ante Registros Públicos | 1 | 1 | 0.02 | 1 | 1 | 0.02 |
| Cusco | 2 | Reserva de nombre de la sociedad (persona jurídica) | 1 | 3 | 0.09 | 1 | 3 | 0.09 |
| Cusco | 3 | Elaboración de Minuta de Constitución | 1 | 1 | 1.92 | 1 | 1 | 0.29 |
| Cusco | 4 | Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público | 1 | 2 | 0.96 | 1 | 1 | 0.96 |
| Cusco | 5 | Apertura de Cuenta Corriente en un Banco | 1 | 1 | 0.00 | 1 | 1 | 0.00 |
| Cusco | 6 | Registrar la sociedad en Registros Públicos | 1 | 30 | 2.40 | 1 | 35 | 0.43 |
| Cusco | 7 | Obtención del Registro Único de Contribuyente - RUC | 1 | 1 | 0.00 | 1 | 1 | 0.00 |
| Cusco | 8 | Autorización de impresión para expedir comprobantes de pago | 1 | 1 | 0.00 | 1 | 1 | 0.00 |
| Cusco | 9 | Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso | 1 | 15 | 2.42 | 1 | 15 | 2.42 |
| Cusco | 10 | Permisos especiales en caso requiera su actividad económica | 0 | 15 | 0.95 | 0 | 15 | 0.95 |
| Cusco | 11 | Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa | 1 | 30 | 0.51 | 1 | 30 | 0.51 |
| Cusco | 12 | Licencia de funcionamiento | 1 | 15 | 1.73 | 1 | 15 | 1.73 |
| Cusco | 13 | Autorización para anuncios publicitarios | 1 | 15 | 0.86 | 1 | 15 | 0.86 |
| Cusco | 14 | Obtención de la autorización del Libro de planillas del MINTRA | 1 | 1 | 0.06 | 1 | 1 | 0.06 |
| Cusco | 15 | Inscripción de los trabajadores en ESSALUD | 1 | 1 | 0.00 | 1 | 1 | 0.00 |
| Cusco | 16 | Legalización de los libros contables y de actas ante Notario Público | 1 | 1 | 0.10 | 1 | 1 | 0.10 |
| Cusco | 17 | Registro Nacional de Proveedores | 1 | 2 | 0.96 | 1 | 5 | 1.06 |
| Cusco | | Capital Mínimo/ingreso per cápita | | | | | | |
| Total Cusco | | | 16 | 135 | 12.99 | 16 | 142 | 9.49 |

Tomado de Simulador *Doing Business* Regional Perú, España y Colombia 2017

Tabla 3

Comparativo Obtención de Permisos de Construcción -Entrevistas Versus Gabinete de la Ciudad del Cusco

| Región | N° | Procedimientos | Encuestas | | | Gabinete | | |
|-------------|----|--|-------------------------|---------------|---------------------------------|-------------------------|---------------|---------------------------------|
| | | | Procedimientos (número) | Tiempo (días) | Costo (% del valor del almacén) | Procedimientos (número) | Tiempo (días) | Costo (% del valor del almacén) |
| Cusco | 1 | Registro del terreno en Registros Públicos | 1 | 14 | 2.22 | 1 | 7 | 2.22 |
| Cusco | 2 | Copia Literal de la empresa | 1 | 1 | 0.03 | 1 | 1 | 0.00 |
| Cusco | 3 | Vigencia de Poder | 1 | 2 | 0.01 | 1 | 1 | 0.00 |
| Cusco | 4 | Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso | 1 | 7 | 0.02 | 1 | 3 | 0.01 |
| Cusco | 5 | Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios | 1 | 15 | 0.02 | 1 | 20 | 0.04 |
| Cusco | 6 | Revisión de Anteproyecto | 1 | 10 | 0.02 | 1 | 5 | 0.03 |
| Cusco | 7 | Licencia de Edificaciones | 1 | 15 | 0.03 | 1 | 25 | 0.02 |
| Cusco | 8 | Primera Inspección de Verificación Técnica | 1 | 2 | 0.00 | 1 | 1 | 0.00 |
| Cusco | 9 | Segunda Inspección de Verificación Técnica | 1 | 1 | 0.00 | 1 | 1 | 0.00 |
| Cusco | 10 | Tercera Inspección de Verificación Técnica | 1 | 1 | 0.00 | 1 | 1 | 0.00 |
| Cusco | 11 | Conformidad de Obra | 1 | 12 | 0.03 | 1 | 5 | 0.02 |
| Cusco | 12 | Declaratoria de Edificación | 1 | 7 | 0.00 | 1 | 5 | 0.00 |
| Cusco | 13 | Inscripción de Declaratoria de Edificación en Registros Públicos | 1 | 10 | 2.22 | 1 | 7 | 2.22 |
| Cusco | 14 | Estudio de impacto vial | 0 | 0 | 0.00 | 0 | 0 | 0.00 |
| Cusco | 15 | Estudio de seguridad integral | 1 | 10 | 0.17 | 1 | 6 | 0.16 |
| Cusco | 16 | Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Agua) | 1 | 25 | 0.00 | 1 | 20 | 0.00 |
| Cusco | 17 | Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Luz) | 1 | 10 | 0.00 | 1 | 7 | 0.00 |
| Cusco | 18 | Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Gas) | 0 | 0 | 0.00 | 0 | 0 | 0.00 |
| Cusco | 19 | Estudios de Mecánica de Suelos con fines de edificación | 1 | 8 | 1.79 | 1 | 7 | 1.79 |
| Total Cusco | | | 17 | 150 | 6.54 | 17 | 122 | 6.51 |

Tomado de Simulador *Doing Business* Regional Perú, España y Colombia 2017

Tabla 4

Comparativo Obtención de Electricidad -Entrevistas Versus Gabinete de la Ciudad del Cusco

| Región | N° | Procedimientos | Encuestas | | | Gabinete | | |
|-------------|----|---|-------------------------|---------------|---------------------------------|-------------------------|---------------|---------------------------------|
| | | | Procedimientos (número) | Tiempo (días) | Costo (% de ingreso per cápita) | Procedimientos (número) | Tiempo (días) | Costo (% de ingreso per cápita) |
| Cusco | 1 | Copia Literal de la Empresa | 1 | 6 | 0.11 | 1 | 4 | 0.11 |
| Cusco | 2 | Vigencia de Poder | 1 | 2 | 0.11 | 1 | 1 | 0.11 |
| Cusco | 3 | Solicitud ante la Empresa de distribución de electricidad y espera del estudio de factibilidad y del presupuesto | 1 | 15 | 0.00 | 1 | 10 | 0.00 |
| Cusco | 4 | Inspección in situ por parte de la Empresa de distribución de electricidad para la preparación de informe de viabilidad | 1 | 7 | 0.00 | 1 | 7 | 0.00 |
| Cusco | 5 | Pago del presupuesto enviado por la Empresa de distribución de electricidad | 1 | 1 | 3.36 | 1 | 1 | 3.36 |
| Cusco | 6 | Firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de la Empresa de distribución de electricidad | 1 | 1 | 0.00 | 1 | 1 | 0.00 |
| Cusco | 7 | Solicitud de la inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad | 1 | 1 | 0.00 | 1 | 1 | 0.00 |
| Cusco | 8 | Inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad | 1 | 10 | 0.00 | 1 | 7 | 0.00 |
| Cusco | 9 | Instalación de medidores por parte de la Empresa de distribución de electricidad | 1 | 10 | 0.77 | 1 | 7 | 0.77 |
| Cusco | 10 | Recepción del flujo de electricidad | 1 | 1 | 0.00 | 1 | 1 | 0.00 |
| Total Cusco | | | 10 | 54 | 4.35 | 10 | 40 | 4.35 |

Nota. Tomado de Simulador *Doing Business* Regional Perú, España y Colombia 2017

para ambos casos son 10 y no hay variación. Segundo si se observa el tiempo en días para realizar los trámites para las encuestas son de 54 días y solamente 40 días para el proceso de acuerdo a la normativa, esto debido principalmente a los procedimientos de solicitud ante la empresa de distribución de electricidad, inspección por parte de la empresa de distribución de electricidad y la instalación de medidores; estos retrasos son consecuencia de una mala administración, falta de coordinación y personal insuficiente o no capacitado para cumplir sus funciones a cabalidad; de acuerdo a los comentarios obtenidos en la institución. En Cusco, la Empresa de distribución eléctrica es Electro Sur Este SAA, Empresa Estatal de Derecho Privado, que opera como cualquier entidad pública y no cuenta con Sistemas de Control y Medición de Productividad para su personal; además de no tener competencia en la ciudad, por lo cual no demuestran interés por mejorar la calidad de sus servicios o dinamizar sus procedimientos. Respecto a los costos, estos no varían en ningún caso debido a que la compañía de electricidad maneja tarifas establecidas para todos los usuarios.

En la Tabla 5 se analiza los Registros de Propiedad, se observó que el número de procedimientos para ambos casos es de ocho; en cuanto al tiempo en días para las entrevistas toman 27 días y para el gabinete es de 18 días, esta distorsión se da básicamente en los procedimientos de obtención del certificado registral inmobiliario debido a que depende de la zona registral donde se haya inscrito el inmueble, y en el caso de la inscripción de la transferencia de propiedad, esta brecha se debe a la sobrecarga laboral que existe en la institución además de la burocracia existente o a las observaciones o prórrogas que se puedan presentar. De acuerdo a la información obtenida en las encuestas, con respecto a los costos de los procedimientos se observa que en la inscripción de transferencia de propiedad existe una distorsión con respecto al valor del gabinete, debido a que los entrevistados indicaron que se realiza estos cobros dependiendo a la valorización del inmueble, por la complejidad de la partida y por migraciones de las partidas.

En el caso del Cumplimiento de Contratos, se observó que existen leyes que buscan solucionar y simplificar los trámites necesarios; sin embargo, esto no sucede en la práctica, principalmente debido a la corrupción burocrática y la ineficiencia de los trabajadores del sector público en general, de acuerdo a los comentarios obtenidos de colaboradores de las diferentes instituciones. En el caso de los plazos para trámites y procesos judiciales, todos los encuestados indican mayor número de días de los que se obtienen en la investigación de gabinete, lo cual comprueba que en la realidad no sucede lo que indica la norma.

Asimismo, aun no es posible realizar estos trámites de manera electrónica, lo que representa mayor tiempo en días. Por otro lado, se observó que algunos decretos legislativos se mantienen desde hace más de una década y en algunos casos ya no se ajustan a la situación o realidad actual como por ejemplo la falta de virtualización del 100% de trámites, por lo que, generan mayor retraso en lugar de facilitar los trámites.

Tabla 5

Comparativo Registro de Propiedad -Entrevistas Versus Gabinete de la Ciudad del Cusco

| Región | N° | N° de procedimiento | Encuestas | | | Gabinete | | |
|-------------|----|--|-------------------------|---------------|-------------------------------------|-------------------------|---------------|-------------------------------------|
| | | | Procedimientos (número) | Tiempo (días) | Costo (% del valor de la propiedad) | Procedimientos (número) | Tiempo (días) | Costo (% del valor de la propiedad) |
| Cusco | 1 | Copia Literal de la Empresa | 1 | 1 | 0.00 | 1 | 1 | 0.00 |
| Cusco | 2 | Vigencia de Poder | 1 | 3 | 0.00 | 1 | 3 | 0.00 |
| Cusco | 3 | Obtención del Certificado Registral Inmobiliario - CRI | 1 | 7 | 0.01 | 1 | 1 | 0.01 |
| Cusco | 4 | Estudio de Títulos | 1 | 2 | 0.01 | 1 | 1 | 0.01 |
| Cusco | 5 | Elaboración de Minuta de Transferencia de Propiedad | 1 | 1 | 0.04 | 1 | 1 | 0.04 |
| Cusco | 6 | Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público | 1 | 1 | 0.03 | 1 | 1 | 0.03 |
| Cusco | 7 | Pago del Impuesto de Alcabala | 1 | 1 | 0.01 | 1 | 1 | 0.01 |
| Cusco | 8 | Inscripción de la Transferencia de Propiedad | 1 | 11 | 0.02 | 1 | 9 | 0.01 |
| Total Cusco | | | 8 | 27 | 0.12 | 8 | 18 | 0.10 |

Nota. Tomado de Simulador *Doing Business* Regional Perú, España y Colombia 2017

4.2.2 Comparativo de entrevistas de la ciudad del Cusco versus otras ciudades

El mejor promedio en el rubro de Apertura de Empresa lo ocupa Armenia del país de Colombia (2015, *Doing Business Colombia*) cabe señalar que los 18 primeros lugares son ocupados por ciudades de Colombia. Cusco se ubica penúltimo, en la posición 43, y Lima obtiene el menor puntaje en la posición 44, lo que demuestra la ineficiencia de SUNARP a nivel nacional. Respecto al número de procedimientos necesarios, Andalucía, Cantabria y Comunidad de Madrid, todas en España (2015, *Doing Business España*), lideran la lista con siete procedimientos cada una, Cusco y Lima ocupan las posiciones 41 y 42 respectivamente con 17 procedimientos cada una. En cuanto al plazo en días, Armenia y Neiva, ambas en Colombia, encabezan la lista con 10 días, mientras que Cusco y Lima cierran con 135 y 144 días respectivamente (ver Tabla 6).

En esta Tabla 6 se muestra cómo las ciudades de Pereyra y Dos Quebradas ubicadas en Colombia obtienen el mejor puntaje en el análisis de la Distancia a la Frontera versus la ciudad de Cusco que figura en la posición 41 y en última posición a Lima con 44 respectivamente, lo cual evidencia nuevamente la falta de capacidad de las entidades públicas como SUNAT, SUNARP y las Municipalidades locales. En cuanto a los procedimientos, Cusco tiene 17 y Lima tiene 18 versus los ocho procedimientos de la ciudad de Pereyra la cual obtuvo el mejor puntaje. En lo que respecta a número de días, Cusco aparece en la posición 31 de 44 ciudades y Lima en la última posición. Este resultado se debe a que la ciudad de Manizales de Colombia solo le demora 39 días versus 150 días de Cusco y 477 de Lima.

Como se puede observar en la Tabla 7 de obtención del suministro de electricidad, Cusco figura en la primera posición, seguida de Lima de 21 ciudades analizadas; esto debido a que toma 10 procedimientos, 54 días y 4.35 % costo per cápita versus la ciudad menos representativa que es Ceuta de España que le toma nueve procedimientos, 154 días y 343.4%

Tabla 6

Comparativo Apertura de Empresa -Entrevistas de la Ciudad del Cusco Versus Otras Ciudades

| Apertura de una empresa | | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|-------------------------|-------|---------------|-------|----------------------------------|-------|--|-------|-------------|--|
| Ciudades | Procedimientos (número) | DAF | Tiempo (días) | DAF | Costo (% de la renta per cápita) | DAF | Capital mínimo pagado (% del renta per cápita) | DAF | DAF Average | Facilidad de apertura de una empresa (DAF) |
| Lima - Perú | 16 | 10.0 | 144 | 0.0 | 12.34 | 53.4 | 3.60 | 73.9 | 34.33 | 34.3 |
| Cusco - Perú | 16 | 10.0 | 135 | 6.7 | 12.99 | 50.0 | 0.00 | 100.0 | 41.69 | 41.7 |
| Andalucía - España | 7 | 100.0 | 14 | 97.0 | 3.40 | 100.0 | 13.80 | 0.0 | 74.25 | 74.3 |
| Aragón - España | 10 | 70.0 | 17 | 94.8 | 4.20 | 95.8 | 13.80 | 0.0 | 65.15 | 65.2 |
| Canarias - España | 10 | 70.0 | 14 | 97.0 | 3.40 | 100.0 | 13.80 | 0.0 | 66.75 | 66.8 |
| Cantabria - España | 7 | 100.0 | 16 | 95.5 | 4.60 | 93.8 | 13.80 | 0.0 | 72.32 | 72.3 |
| Castilla La Mancha - España | 10 | 70.0 | 15.5 | 95.9 | 5.00 | 91.7 | 13.80 | 0.0 | 64.39 | 64.4 |
| Castila y León - España | 10 | 70.0 | 17 | 94.8 | 4.50 | 94.3 | 13.80 | 0.0 | 64.76 | 64.8 |
| Catalunya - España | 10 | 70.0 | 14 | 97.0 | 4.50 | 94.3 | 13.80 | 0.0 | 65.32 | 65.3 |
| Ceuta - España | 10 | 70.0 | 30.5 | 84.7 | 3.40 | 100.0 | 13.80 | 0.0 | 63.68 | 63.7 |
| Comunidad de Madrid - España | 7 | 100.0 | 14 | 97.0 | 5.30 | 90.1 | 13.80 | 0.0 | 71.78 | 71.8 |
| Comunidad Foral de Navarra - España | 12 | 50.0 | 20 | 92.5 | 6.60 | 83.3 | 13.80 | 0.0 | 56.47 | 56.5 |
| Comunidad Valenciana - España | 9 | 80.0 | 14 | 97.0 | 3.40 | 100.0 | 13.80 | 0.0 | 69.25 | 69.3 |
| Extremadura - España | 9 | 80.0 | 14.5 | 96.6 | 3.40 | 100.0 | 13.80 | 0.0 | 69.16 | 69.2 |
| Galicia - España | 10 | 70.0 | 19 | 93.3 | 3.50 | 99.5 | 13.80 | 0.0 | 65.69 | 65.7 |
| Illes Balears - España | 9 | 80.0 | 20.5 | 92.2 | 4.50 | 94.3 | 13.80 | 0.0 | 66.61 | 66.6 |
| La Rioja - España | 9 | 80.0 | 16 | 95.5 | 3.40 | 100.0 | 13.80 | 0.0 | 68.88 | 68.9 |
| Melilla - España | 11 | 60.0 | 20.5 | 92.2 | 4.30 | 95.3 | 13.80 | 0.0 | 61.87 | 61.9 |
| País Vasco - España | 10 | 70.0 | 17 | 94.8 | 4.60 | 93.8 | 13.80 | 0.0 | 64.63 | 64.6 |
| Principado de Asturias - España | 9 | 80.0 | 14 | 97.0 | 3.40 | 100.0 | 13.80 | 0.0 | 69.25 | 69.3 |
| Región de Murcia - España | 10 | 70.0 | 15 | 96.3 | 4.60 | 93.8 | 13.80 | 0.0 | 65.00 | 65.0 |
| Armenia - Colombia | 9 | 80.0 | 10 | 100.0 | 6.70 | 82.8 | 0.00 | 100.0 | 90.70 | 90.7 |
| Barranquilla - Colombia | 11 | 60.0 | 20 | 92.5 | 7.60 | 78.1 | 0.00 | 100.0 | 82.67 | 82.7 |
| Bogotá DC - Colombia | 10 | 70.0 | 16 | 95.5 | 7.60 | 78.1 | 0.00 | 100.0 | 85.91 | 85.9 |
| Bucaramanga - Colombia | 9 | 80.0 | 11 | 99.3 | 12.00 | 55.2 | 0.00 | 100.0 | 83.62 | 83.6 |
| Cali - Colombia | 9 | 80.0 | 11 | 99.3 | 7.80 | 77.1 | 0.00 | 100.0 | 89.08 | 89.1 |
| Cartagena - Colombia | 9 | 80.0 | 14 | 97.0 | 7.60 | 78.1 | 0.00 | 100.0 | 88.78 | 88.8 |
| Cúcuta - Colombia | 12 | 50.0 | 18 | 94.0 | 8.30 | 74.5 | 0.00 | 100.0 | 79.63 | 79.6 |
| Dosquebradas - Colombia | 14 | 30.0 | 40 | 77.6 | 8.00 | 76.0 | 0.00 | 100.0 | 70.91 | 70.9 |
| Ibagué - Colombia | 10 | 70.0 | 11 | 99.3 | 7.60 | 78.1 | 0.00 | 100.0 | 86.84 | 86.8 |
| Manizales - Colombia | 10 | 70.0 | 12 | 98.5 | 7.60 | 78.1 | 0.00 | 100.0 | 86.66 | 86.7 |
| Medellín - Colombia | 10 | 70.0 | 11 | 99.3 | 8.70 | 72.4 | 0.00 | 100.0 | 85.41 | 85.4 |
| Montería - Colombia | 15 | 20.0 | 18 | 94.0 | 9.20 | 69.8 | 0.00 | 100.0 | 70.96 | 71.0 |
| Neiva - Colombia | 9 | 80.0 | 10 | 100.0 | 22.60 | 0.0 | 0.00 | 100.0 | 70.00 | 70.0 |
| Palmira - Colombia | 10 | 70.0 | 13 | 97.8 | 7.80 | 77.1 | 0.00 | 100.0 | 86.21 | 86.2 |
| Pasto - Colombia | 11 | 60.0 | 18 | 94.0 | 7.70 | 77.6 | 0.00 | 100.0 | 82.91 | 82.9 |
| Pereira - Colombia | 9 | 80.0 | 11 | 99.3 | 7.70 | 77.6 | 0.00 | 100.0 | 89.21 | 89.2 |
| Popayán - Colombia | 14 | 30.0 | 22 | 91.0 | 7.90 | 76.6 | 0.00 | 100.0 | 74.40 | 74.4 |
| Riohacha - Colombia | 13 | 40.0 | 22 | 91.0 | 7.80 | 77.1 | 0.00 | 100.0 | 77.03 | 77.0 |
| Santa Marta - Colombia | 9 | 80.0 | 11 | 99.3 | 7.60 | 78.1 | 0.00 | 100.0 | 89.34 | 89.3 |
| Sincelejo - Colombia | 11 | 60.0 | 18 | 94.0 | 7.60 | 78.1 | 0.00 | 100.0 | 83.04 | 83.0 |
| Tunja - Colombia | 17 | 0.0 | 34 | 82.1 | 7.80 | 77.1 | 0.00 | 100.0 | 64.79 | 64.8 |
| Valledupar - Colombia | 17 | 0.0 | 23 | 90.3 | 7.80 | 77.1 | 0.00 | 100.0 | 66.85 | 66.9 |
| Villavicencio - Colombia | 11 | 60.0 | 13 | 97.8 | 10.90 | 60.9 | 0.00 | 100.0 | 79.67 | 79.7 |

Tomado de Simulador *Doing Business* Regional Perú, España y Colombia 2017

costo per cápita. Este buen resultado en la ciudad de Cusco y Lima se obtiene debido a que toma menos tiempo al realizar los trámites y a un costo accesible.

En la Tabla 8 de registro de propiedad, la ciudad de Manizales de Colombia obtuvo el mejor puntaje, debido a que solo le toma nueve procedimientos, 11 días y 1.9 del costo (% del valor de la propiedad) versus la ciudad de Cusco que se ubica en la posición 27 donde le toma ocho procedimientos, 27 días y 0.12 del costo (% del valor de la propiedad). Asimismo, la ciudad de Lima ubicada en la última posición de 44 ciudades analizadas donde le toma ocho procedimientos, 79 días y 24 de costo (% del valor de la propiedad), siendo esta última el principal problema. Este resultado se debe a que en la ciudad de Lima los trámites son más complicados de realizar a causa de la cantidad de solicitudes que se tienen que tramitar.

Al comparar los resultados de las encuestas de Cusco con Lima, se concluye, que respecto al Cumplimiento de Contratos, si bien la ley que regula ambas ciudades es la misma, también existen muchas diferencias, ya que por ejemplo, Cusco no cuenta con un Juzgado Comercial Especializado, a diferencia de Lima que sí, por la complejidad de casos presentados en la capital. Respecto al plazo en días, se observa que en ambos casos, los trámites derivados en el ROF, MOF y TUPA institucionados toman más tiempo del que deben, estos retrasos se podrían solucionar con personal capacitado y procesos electrónicos simplificados. Respecto a los costos, estos difieren en ambas ciudades, principalmente en el caso de los honorarios profesionales que son mayores en la ciudad de Lima.

En la Tabla 9 y posiblemente la más importante, debido a que muestra la puntuación total y final de acuerdo a la distancia a la frontera de las 44 ciudades analizadas se puede apreciar que Manizales de Colombia es la mejor y los primeros 15 lugares son ocupados por ciudades de Colombia. Cusco aparece en la posición 40, superando a solo de tres ciudades de España y a Lima que se ubica en la última posición. Este resultado desfavorable se debe principalmente a la cantidad de procedimientos existentes, el número de días que toma el

Tabla 7

Comparativo Obtención de Permisos de Construcción-Entrevistas de la Ciudad del Cusco Versus Otras Ciudades

| Ciudades | Procedimientos (número) | Obtención de permisos de construcción | | | | | | Facilidad de Manejo de permisos de construcción (DAF) |
|-------------------------------------|-------------------------|---------------------------------------|---------------|-------|---------------------------------|-------|-------------|---|
| | | DAF | Tiempo (días) | DAF | Costo (% del valor del almacén) | DAF | DAF Average | |
| Lima - Perú | 18 | 0.0 | 477 | 0.0 | 7.4 | 98.3 | 32.8 | 32.8 |
| Cusco - Perú | 17 | 10.0 | 150 | 74.7 | 6.5 | 98.6 | 61.1 | 61.1 |
| Andalucía - España | 13 | 50.0 | 162 | 71.9 | 6.1 | 98.8 | 73.6 | 73.6 |
| Aragón - España | 12 | 60.0 | 250 | 51.8 | 5.5 | 99.0 | 70.3 | 70.3 |
| Canarias - España | 11 | 70.0 | 142 | 76.5 | 4.4 | 99.3 | 81.9 | 81.9 |
| Cantabria - España | 12 | 60.0 | 161 | 72.1 | 6.2 | 98.7 | 77.0 | 77.0 |
| Castilla_La Mancha - España | 11 | 70.0 | 153 | 74.0 | 4.8 | 99.2 | 81.1 | 81.1 |
| Castila y León - España | 12 | 60.0 | 133 | 78.5 | 4.8 | 99.2 | 79.2 | 79.2 |
| Catalunya - España | 15 | 30.0 | 154 | 73.9 | 4.4 | 99.3 | 67.7 | 67.7 |
| Ceuta - España | 15 | 30.0 | 172 | 69.6 | 3.6 | 99.6 | 66.4 | 66.4 |
| Comunidad de Madrid - España | 13 | 50.0 | 205 | 62.1 | 5.3 | 99.0 | 70.4 | 70.4 |
| Comunidad Foral de Navarra - España | 12 | 60.0 | 148.5 | 75.0 | 6.2 | 98.7 | 77.9 | 77.9 |
| Comunidad Valenciana - España | 11 | 70.0 | 121 | 81.3 | 5.3 | 99.0 | 83.4 | 83.4 |
| Extremadura - España | 10 | 80.0 | 147 | 75.3 | 4.2 | 99.4 | 84.9 | 84.9 |
| Galicia - España | 17 | 10.0 | 298 | 41.0 | 4.8 | 99.2 | 50.1 | 50.1 |
| Illes Balears - España | 14 | 40.0 | 203 | 62.6 | 6.9 | 98.5 | 67.0 | 67.0 |
| La Rioja - España | 11 | 70.0 | 101 | 85.8 | 3.4 | 99.6 | 85.2 | 85.2 |
| Melilla - España | 13 | 50.0 | 193 | 64.8 | 2.3 | 100.0 | 71.6 | 71.6 |
| País Vasco - España | 14 | 40.0 | 173 | 69.4 | 7.1 | 98.5 | 69.3 | 69.3 |
| Principado de Asturias - España | 12 | 60.0 | 114 | 82.9 | 4.5 | 99.3 | 80.7 | 80.7 |
| Región de Murcia - España | 12 | 60.0 | 247 | 52.5 | 4.4 | 99.3 | 70.6 | 70.6 |
| Armenia - Colombia | 10 | 80.0 | 62 | 94.7 | 79.1 | 75.2 | 83.3 | 83.3 |
| Barranquilla - Colombia | 9 | 90.0 | 114 | 82.9 | 144.8 | 54.0 | 75.6 | 75.6 |
| Bogotá DC - Colombia | 8 | 100.0 | 54 | 96.6 | 312.0 | 0.0 | 65.5 | 65.5 |
| Bucaramanga - Colombia | 11 | 70.0 | 101 | 85.8 | 80.7 | 74.7 | 76.8 | 76.8 |
| Cali - Colombia | 10 | 80.0 | 95 | 87.2 | 135.1 | 57.1 | 74.8 | 74.8 |
| Cartagena - Colombia | 8 | 100.0 | 78 | 91.1 | 296.3 | 5.1 | 65.4 | 65.4 |
| Cúcuta - Colombia | 9 | 90.0 | 69 | 93.2 | 198.1 | 36.8 | 73.3 | 73.3 |
| Dosquebradas - Colombia | 8 | 100.0 | 63 | 94.5 | 110.4 | 65.1 | 86.5 | 86.5 |
| Ibagué - Colombia | 9 | 90.0 | 138 | 77.4 | 92.4 | 70.9 | 79.4 | 79.4 |
| Manizales - Colombia | 8 | 100.0 | 39 | 100.0 | 156.9 | 50.1 | 83.4 | 83.4 |
| Medellín - Colombia | 8 | 100.0 | 119 | 81.7 | 175.9 | 43.9 | 75.2 | 75.2 |
| Montería - Colombia | 9 | 90.0 | 71 | 92.7 | 96.7 | 69.5 | 84.1 | 84.1 |
| Neiva - Colombia | 13 | 50.0 | 84 | 89.7 | 75.7 | 76.3 | 72.0 | 72.0 |
| Palmira - Colombia | 11 | 70.0 | 101 | 85.8 | 279.9 | 10.4 | 55.4 | 55.4 |
| Pasto - Colombia | 10 | 80.0 | 115 | 82.6 | 111.5 | 64.7 | 75.8 | 75.8 |
| Pereira - Colombia | 8 | 100.0 | 63 | 94.5 | 104.2 | 67.1 | 87.2 | 87.2 |
| Popayán - Colombia | 11 | 70.0 | 62 | 94.7 | 124.1 | 60.7 | 75.1 | 75.1 |
| Riohacha - Colombia | 11 | 70.0 | 80 | 90.6 | 83.9 | 73.7 | 78.1 | 78.1 |
| Santa Marta - Colombia | 8 | 100.0 | 74 | 92.0 | 121.7 | 61.4 | 84.5 | 84.5 |
| Sincelejo - Colombia | 13 | 50.0 | 83 | 90.0 | 119.2 | 62.3 | 67.4 | 67.4 |
| Tunja - Colombia | 11 | 70.0 | 89 | 88.6 | 68.2 | 78.7 | 79.1 | 79.1 |
| Valledupar - Colombia | 9 | 90.0 | 118 | 82.0 | 136.8 | 56.6 | 76.2 | 76.2 |
| Villavicencio - Colombia | 10 | 80.0 | 113 | 83.1 | 139.0 | 55.9 | 73.0 | 73.0 |

Tomado de Simulador *Doing Business* Regional Perú, España y Colombia 2017

Tabla 8

Comparativo Obtención de Electricidad -Entrevistas de la ciudad del Cusco Versus Otras Ciudades

| Ciudades | Obtención de Electricidad | | | | | | | Facilidad de obtención de electricidad (DAF) |
|-------------------------------------|---------------------------|-------|---------------|-------|----------------------------------|-------|-------------|--|
| | Procedimientos (número) | DAF | Tiempo (días) | DAF | Costo (% de la renta per cápita) | DAF | DAF Average | |
| Lima - Perú | 10 | 0.0 | 50 | 100.0 | 17.0 | 96.3 | 65.4 | 65.4 |
| Cusco - Perú | 10 | 0.0 | 54 | 96.9 | 4.4 | 100.0 | 65.6 | 65.6 |
| Andalucía - España | 8 | 50.0 | 134 | 34.4 | 232.7 | 32.7 | 39.0 | 39.0 |
| Aragón - España | 8 | 50.0 | 150 | 21.9 | 237.3 | 31.3 | 34.4 | 34.4 |
| Canarias - España | 8 | 50.0 | 177 | 0.8 | 252.2 | 26.9 | 25.9 | 25.9 |
| Cantabria - España | 8 | 50.0 | 114 | 50.0 | 235.6 | 31.8 | 43.9 | 43.9 |
| Castilla_La Mancha - España | 8 | 50.0 | 129 | 38.3 | 235.5 | 31.8 | 40.0 | 40.0 |
| Castila y León - España | 8 | 50.0 | 114 | 50.0 | 234.0 | 32.3 | 44.1 | 44.1 |
| Catalunya - España | 6 | 100.0 | 107 | 55.5 | 235.7 | 31.8 | 62.4 | 62.4 |
| Ceuta - España | 9 | 25.0 | 154 | 18.8 | 343.4 | 0.0 | 14.6 | 14.6 |
| Comunidad de Madrid - España | 7 | 75.0 | 107 | 55.5 | 232.0 | 32.9 | 54.4 | 54.4 |
| Comunidad Foral de Navarra - España | 7 | 75.0 | 81 | 75.8 | 231.7 | 32.9 | 61.2 | 61.2 |
| Comunidad Valenciana - España | 7 | 75.0 | 114 | 50.0 | 237.0 | 31.4 | 52.1 | 52.1 |
| Extremadura - España | 7 | 75.0 | 125 | 41.4 | 232.2 | 32.8 | 49.7 | 49.7 |
| Galicia - España | 8 | 50.0 | 134 | 34.4 | 233.0 | 32.6 | 39.0 | 39.0 |
| Illes Balears - España | 7 | 75.0 | 100 | 60.9 | 251.8 | 27.0 | 54.3 | 54.3 |
| La Rioja - España | 7 | 75.0 | 168 | 7.8 | 230.4 | 33.3 | 38.7 | 38.7 |
| Melilla - España | 8 | 50.0 | 153 | 19.5 | 303.8 | 11.7 | 27.1 | 27.1 |
| País Vasco - España | 7 | 75.0 | 99 | 61.7 | 232.3 | 32.8 | 56.5 | 56.5 |
| Principado de Asturias - España | 8 | 50.0 | 104 | 57.8 | 229.9 | 33.5 | 47.1 | 47.1 |
| Región de Murcia - España | 7 | 75.0 | 178 | 0.0 | 232.0 | 32.9 | 36.0 | 36.0 |

Tomado de Simulador *Doing Business* Regional Perú, España y Colombia 2017

Tabla 9

Comparativo Registro de Propiedad - Entrevistas de la Ciudad del Cusco Versus Otras Ciudades

| Registro de Propiedad | | | | | | | | |
|-------------------------------------|-------------------------|-------|---------------|-------|-------------------------------------|-------|-------------|--|
| Ciudades | Procedimientos (número) | DAF | Tiempo (días) | DAF | Coste (% del valor de la propiedad) | DAF | DAF Average | Facilidad de Registro de propiedades (DAF) |
| Lima - Perú | 8 | 62.5 | 79 | 0.0 | 24 | 0.0 | 20.8 | 20.83 |
| Cusco - Perú | 8 | 62.5 | 27 | 76.5 | 0 | 100.0 | 79.7 | 79.66 |
| Andalucía - España | 5 | 100.0 | 17 | 91.2 | 9.1 | 62.9 | 84.7 | 84.69 |
| Aragón - España | 5 | 100.0 | 15 | 94.1 | 7.1 | 71.1 | 88.4 | 71.15 |
| Canarias - España | 5 | 100.0 | 15 | 94.1 | 6.6 | 73.2 | 89.1 | 73.21 |
| Cantabria - España | 5 | 100.0 | 14 | 95.6 | 9.5 | 61.2 | 85.6 | 61.23 |
| Castilla_La Mancha - España | 5 | 100.0 | 15 | 94.1 | 8.1 | 67.0 | 87.0 | 67.02 |
| Castila y León - España | 5 | 100.0 | 17 | 91.2 | 9.6 | 60.8 | 84.0 | 60.82 |
| Catalunya - España | 5 | 100.0 | 14 | 95.6 | 10.1 | 58.8 | 84.8 | 58.75 |
| Ceuta - España | 6 | 87.5 | 24 | 80.9 | 3.1 | 87.7 | 85.4 | 87.67 |
| Comunidad de Madrid - España | 5 | 100.0 | 13 | 97.8 | 6.1 | 75.3 | 91.0 | 75.28 |
| Comunidad Foral de Navarra - España | 5 | 100.0 | 15 | 94.1 | 6.1 | 75.3 | 89.8 | 75.28 |
| Comunidad Valenciana - España | 5 | 100.0 | 17 | 91.2 | 10.1 | 58.8 | 83.3 | 58.75 |
| Extremadura - España | 5 | 100.0 | 16 | 92.6 | 9.9 | 59.6 | 84.1 | 59.58 |
| Galicia - España | 5 | 100.0 | 21 | 85.3 | 10.1 | 58.8 | 81.3 | 58.75 |
| Illes Balears - España | 5 | 100.0 | 19 | 88.2 | 9.2 | 62.5 | 83.6 | 62.47 |
| La Rioja - España | 5 | 100.0 | 13 | 97.1 | 7.1 | 71.1 | 89.4 | 71.15 |
| Melilla - España | 6 | 87.5 | 26 | 77.9 | 3.1 | 87.7 | 84.4 | 87.67 |
| País Vasco - España | 5 | 100.0 | 16 | 92.6 | 7.1 | 71.1 | 87.9 | 71.15 |
| Principado de Asturias - España | 5 | 100.0 | 16 | 92.6 | 10.1 | 58.8 | 83.8 | 58.75 |
| Región de Murcia - España | 5 | 100.0 | 17 | 91.2 | 8.1 | 67.0 | 86.1 | 67.02 |
| Armenia - Colombia | 11 | 25.0 | 18 | 89.7 | 2.6 | 89.7 | 68.1 | 89.74 |
| Barranquilla - Colombia | 12 | 12.5 | 17 | 91.2 | 4.0 | 84.0 | 62.5 | 83.96 |
| Bogotá DC - Colombia | 7 | 75.0 | 15 | 94.1 | 2.0 | 92.2 | 87.1 | 92.22 |
| Bucaramanga - Colombia | 13 | 0.0 | 21 | 85.3 | 2.4 | 90.6 | 58.6 | 90.57 |
| Cali - Colombia | 13 | 0.0 | 32 | 69.1 | 2.1 | 91.8 | 53.6 | 91.81 |
| Cartagena - Colombia | 12 | 12.5 | 33 | 67.6 | 2.6 | 89.7 | 56.6 | 89.74 |
| Cúcuta - Colombia | 12 | 12.5 | 27 | 76.5 | 2.1 | 91.8 | 60.3 | 91.81 |
| Dosquebradas - Colombia | 11 | 25.0 | 19 | 88.2 | 2.4 | 90.6 | 67.9 | 90.57 |
| Ibagué - Colombia | 8 | 62.5 | 15 | 94.1 | 1.9 | 92.6 | 83.1 | 92.63 |
| Manizales - Colombia | 9 | 50.0 | 11 | 100.0 | 1.9 | 92.6 | 80.9 | 92.63 |
| Medellín - Colombia | 10 | 37.5 | 22 | 83.8 | 2.2 | 91.4 | 70.9 | 91.39 |
| Montería - Colombia | 12 | 12.5 | 27 | 76.5 | 2.0 | 92.2 | 60.4 | 92.22 |
| Neiva - Colombia | 11 | 25.0 | 17 | 91.2 | 3.4 | 86.4 | 67.5 | 86.43 |
| Palmira - Colombia | 12 | 12.5 | 27 | 76.5 | 2.1 | 91.8 | 60.3 | 91.81 |
| Pasto - Colombia | 10 | 37.5 | 36 | 63.2 | 1.9 | 92.6 | 64.5 | 92.63 |
| Pereira - Colombia | 11 | 25.0 | 19 | 88.2 | 2.4 | 90.6 | 67.9 | 90.57 |
| Popayán - Colombia | 11 | 25.0 | 29 | 73.5 | 2.0 | 92.2 | 63.6 | 92.22 |
| Riohacha - Colombia | 9 | 50.0 | 26 | 77.9 | 1.9 | 92.6 | 73.5 | 92.63 |
| Santa Marta - Colombia | 11 | 25.0 | 17 | 91.2 | 2.4 | 90.6 | 68.9 | 90.57 |
| Sincelejo - Colombia | 13 | 0.0 | 17 | 91.2 | 2.0 | 92.2 | 61.1 | 92.22 |
| Tunja - Colombia | 10 | 37.5 | 20 | 86.8 | 1.9 | 92.6 | 72.3 | 92.63 |
| Valledupar - Colombia | 9 | 50.0 | 13 | 97.1 | 1.9 | 92.6 | 79.9 | 92.63 |
| Villavicencio - Colombia | 10 | 37.5 | 29 | 73.5 | 2.3 | 91.0 | 67.3 | 90.98 |

Nota. Tomado de Simulador Doing Business Regional Perú, España y Colombia 2017

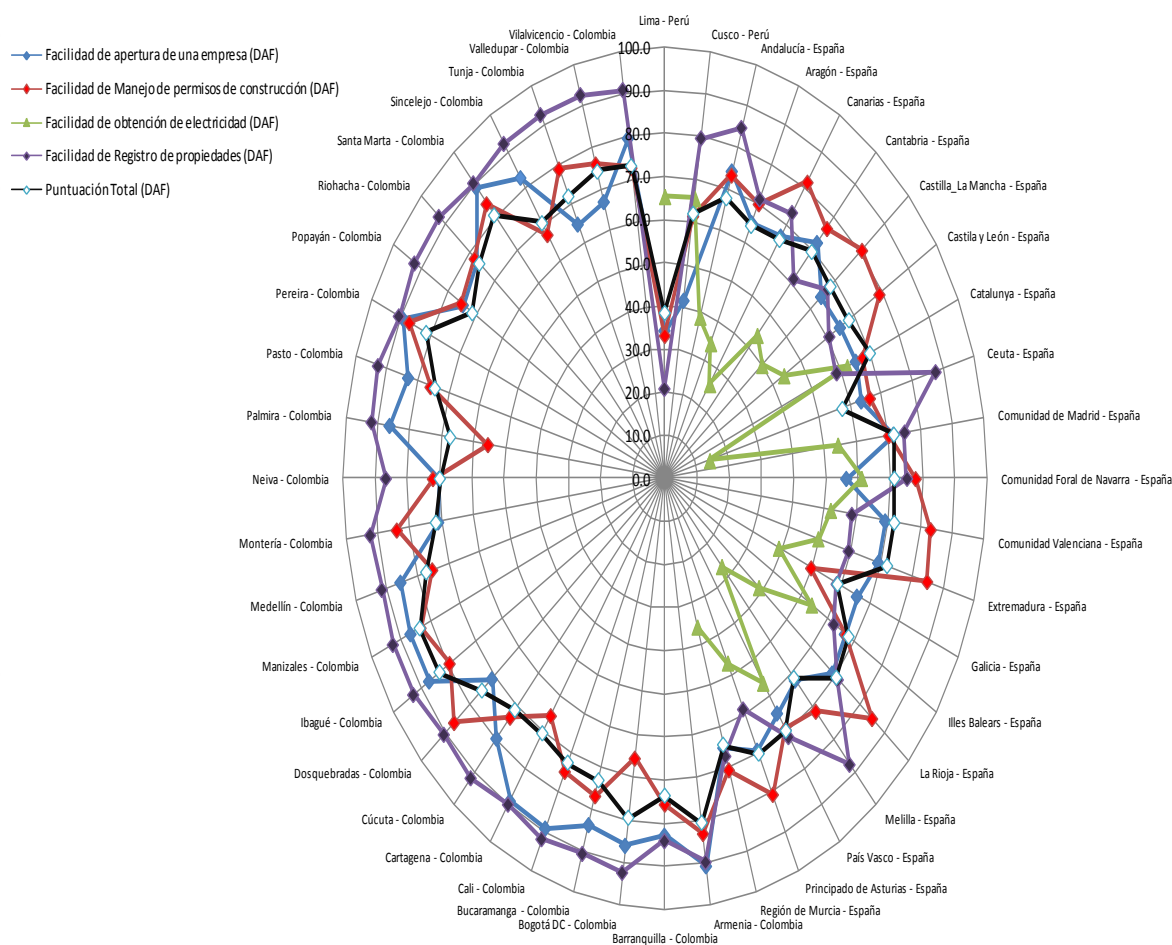


Figura 3. Puntuación final de distancia a la frontera de entrevistas por ciudad. Tomado de "Simulador *Doing Business* Regional Perú", España y Colombia 2017

trámite y en algunos casos el costo excesivo de estos trámites, lo cual conlleva a que el Estado debe fomentar y establecer nuevas normativas y reglamentos que permitan mejorar estos resultados y ser más competitivos a la hora de hacer negocios. Además de consolidar y eliminar trámites innecesarios, simplificar y reducir las tasas municipales, mejorar la transparencia en el cálculo de los aranceles notariales y registrales, eliminar requisitos del capital mínimo. Comercial Especializado, a diferencia de Lima que sí, por la complejidad de casos presentados en la capital. Respecto al plazo en días, se observa que en ambos casos, los trámites derivados en el ROF, MOF y TUPA institucionados toman más tiempo del que deben, estos retrasos se podrían solucionar con personal capacitado y procesos electrónicos simplificados. Respecto a los costos, estos difieren en ambas ciudades, principalmente en el

caso de los honorarios profesionales que son mayores en la ciudad de Lima.

En la Tabla 9 y posiblemente la más importante, debido a que muestra la puntuación total y final de acuerdo a la distancia a la frontera de las 44 ciudades analizadas se puede apreciar que Manizales de Colombia es la mejor y los primeros 15 lugares son ocupados por ciudades de Colombia. Cusco aparece en la posición 40, superando a solo de tres ciudades de España y a Lima que se ubica en la última posición. Este resultado desfavorable se debe principalmente a la cantidad de procedimientos existentes, el número de días que toma el trámite y en algunos casos el costo excesivo de estos trámites, lo cual conlleva a que el Estado debe fomentar y establecer nuevas normativas y reglamentos que permitan mejorar estos resultados y ser más competitivos a la hora de hacer negocios. Además de consolidar y eliminar trámites innecesarios, simplificar y reducir las tasas municipales, mejorar la transparencia en el cálculo de los aranceles notariales y registrales, eliminar requisitos del capital mínimo.

4.3 Resumen del Capítulo

En el presente capítulo pudimos analizar los cinco pilares en función a las entrevistas realizadas, investigación de gabinete y las comparaciones con la ciudad de Lima y otras ciudades de España y Colombia. Los principales hallazgos nos demuestran que como ciudad estamos muy por debajo del promedio en la puntuación de distancia a la frontera, teniendo a Cusco con un resultado promedio de 62.0 versus Lima con 38.34 y otras ciudades con 70.57 para la facilidad de hacer negocios, esto debido principalmente, a procesos burocráticos y personal no capacitado. En general, se puede observar que las diferentes ciudades de España y Colombia teniendo una cultura diferente y más competitiva, llevan amplia ventaja frente a Cusco y Lima, por lo cual, resulta poco atractivo realizar negocios en estas ciudades.

El Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Locales también tienen un papel importante al momento de crear las normativas, procesos y regular los costos para estos

Tabla 10

Puntuación Final de Distancia a la Frontera de Entrevistas Por Ciudad

| Ciudades | Puntuación total de Distancia a la Frontera (0 - 100) |
|-------------------------------------|--|
| Manizales - Colombia | 83.63 |
| Ibagué - Colombia | 83.12 |
| Pereira - Colombia | 81.45 |
| Santa Marta - Colombia | 80.91 |
| Armenia - Colombia | 80.72 |
| Bogotá DC - Colombia | 79.52 |
| Medellín - Colombia | 77.18 |
| Riohacha - Colombia | 76.22 |
| Dosquebradas - Colombia | 75.13 |
| Pasto - Colombia | 74.39 |
| Valledupar - Colombia | 74.31 |
| Barranquilla - Colombia | 73.61 |
| Vilalvicencio - Colombia | 73.33 |
| Bucaramanga - Colombia | 73.03 |
| Cali - Colombia | 72.50 |
| Tunja - Colombia | 72.06 |
| Comunidad Valenciana - España | 72.03 |
| Extremadura - España | 71.97 |
| Comunidad de Madrid - España | 71.91 |
| Montería - Colombia | 71.81 |
| Comunidad Foral de Navarra - España | 71.36 |
| Cúcuta - Colombia | 71.07 |
| Popayán - Colombia | 71.04 |
| La Rioja - España | 70.54 |
| Sincelejo - Colombia | 70.52 |
| Cartagena - Colombia | 70.27 |
| Principado de Asturias - España | 70.22 |
| Catalunya - España | 70.06 |
| Neiva - Colombia | 69.85 |
| Cantabria - España | 69.70 |
| País Vasco - España | 69.59 |
| Castilla_ La Mancha - España | 68.13 |
| Castila y León - España | 68.02 |
| Illes Balears - España | 67.88 |
| Andalucía - España | 67.88 |
| Palmira - Colombia | 67.29 |
| Canarias - España | 65.92 |
| Aragón - España | 64.56 |
| Región de Murcia - España | 64.41 |
| Cusco - Perú | 62.02 |
| Melilla - España | 61.23 |
| Galicia - España | 59.02 |
| Ceuta - España | 57.50 |
| Lima - Perú | 38.34 |

Nota. Tomado de Simulador *Doing Business* Regional Perú, España y Colombia 2017

procedimientos; sin embargo, los resultados demuestran que lo avanzado hasta el momento no sería suficiente. En ese sentido el Estado debe jugar un papel protagónico para dinamizar y agilizar los procesos administrativos brindando una información clara y precisa a los usuarios y/o emprendedores de modo que se pueda mejorar cada vez más en estos procedimientos.



Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones

Se destaca principalmente que la razón del presente estudio fue identificar los aspectos o causas que originan las demoras y retrasos para la facilidad de hacer negocios en la ciudad del Cusco identificando los principales motivos, adicionalmente se ha logrado analizar la brecha entre los plazos y costos reales y los normados para los cinco aspectos vinculados.

El estudio realizado utilizó una investigación descriptiva con instrumentos adaptados a la realidad peruana a partir del *Doing Business* del Banco Mundial. A pesar de que esta última metodología tiene limitaciones que se tuvieron en cuenta al momento de interpretar los datos como: centrada en una forma específica por lo general en compañías de responsabilidad limitada, referido a un grupo específico de obstáculos que no reflejan el grupo completo de dificultades y por último la metodología utilizada supone que la organización o entrevistados tiene la información completa.

5.1 Conclusiones

En cuanto a los pilares de apertura de empresa, permisos de construcción, obtención de electricidad y registros de propiedad, el gabinete dio un resultado de 51 procedimientos, 322 días para realizar los trámites y 14 de costo (% del PBI per cápita) mientras que las encuestas dieron como resultado 51 procedimientos, 366 días y 18 de costo (% del PBI per cápita). Se observa que el costo y plazo en días, son mayores a los que realmente deben. Las principales causas de retraso en tiempos, incremento de costos y procesos se deben a la burocracia de las instituciones, personal no adecuado para el puesto y en algunos casos a la sobrecarga laboral.

Los hallazgos demuestran que la ciudad Cusco está por debajo del promedio en la puntuación de distancia a la frontera, teniendo a Cusco con un resultado promedio de 62.0 versus Lima con 38.34 y otras ciudades con 70.57 para la facilidad de hacer negocios, esto

debido principalmente, a procesos burocráticos, corrupción en las entidades públicas y personal no capacitado.

Existe una relación directamente proporcional entre la corrupción de las entidades públicas y el número de procedimientos, siendo las entidades que mayor retraso generan las Municipalidades Locales, SUNARP y Electro Sur Este SAA.

En la puntuación total y final de acuerdo a la distancia a la frontera de las 44 ciudades analizadas se puede identificar que Manizales de Colombia es la mejor, Cusco aparece en la posición 40 y Lima en la última posición. Este resultado desfavorable se debe principalmente a la cantidad de procedimientos existentes, el número de días que toma el trámite y en algunos casos el costo excesivo de estos trámites.

De acuerdo a los informes presentados por Sosa, M. (2015) coordinador de investigación de Arellano Marketing, se refiere al Perú como un país informal siendo el sexto país más informal del planeta, el 61% de nuestro PBI se genera en la economía informal y 90% de las empresas es informal y parte de esto se debe a los complicados trámites, excesivos costos y sobre todo el tiempo que lleva para poder realizar todo el proceso, es por eso que es necesario que el Estado peruano realice un plan integral para cambiar y qué mejor que copiar las buenas prácticas de los países que están en el top 5 del ranking del *Doing Business*.

Por otro lado, los resultados demuestran que actualmente el Estado tiene un rol muy pasivo debido a que no hay cambios significativos de estos temas y los resultados comparativos lo demuestran mostrados anteriormente, ya que una falta de fiscalización, control y supervisión de los procedimientos, fomenta en los colaboradores de las instituciones públicas a no brindar el soporte necesario y una información de calidad a los futuros emprendedores y/o empresarios.

Consecuentemente, se resalta que si el Perú no modifica o mejora sus decretos legislativos con respecto a la facilidad para hacer negocios, seguirá descendiendo cada vez más en el ranking mundial *Doing Business*, teniendo una imagen poco atractiva para futuros inversionistas.

Lo ideal es seguir eliminando continuamente las barreras, obstáculos y procedimientos e implementando nuevas iniciativas que mejoren los tiempos, asignando funciones por cumplimiento de objetivos para que no solo el Perú sino las economías de la región puedan mejorar su clima de negocios.

5.2 Recomendaciones

Es conveniente recomendar que el propio estudio sea aplicado a diferentes actividades económicas o sectores específicos, de modo que se pueda medir la Facilidad para Hacer Negocios Turísticos, de Construcción, de Producción, de Servicios, entre otros.

Para estudios posteriores se sugiere que varios equipos de trabajo realicen los estudios de una misma ciudad para poder compararlos en el tiempo e identificar si efectivamente son correctos los datos e información sobre una misma muestra, de esta forma se puede obtener un resultado más preciso.

Se recomienda consolidar la información obtenida por regiones (norte, centro y sur o costa, sierra y selva), de modo que se pueda analizar donde se cumple de mejor manera lo establecido y donde es necesario establecer un mayor control, asimismo, servirá como guía para futuros estudios que permitan evaluar la evolución del desempeño de cada región.

Se recomienda que el Estado publique de manera anual el Ranking de Facilidad para hacer negocios en cada ciudad, de modo que sirva de modelo y punto de partida para poder mejorar los procedimientos existentes, simplificarlos, o de ser necesario, eliminarlos.

Se recomienda que en futuras investigaciones se identifique las causas del por qué el Gobierno Nacional y las organizaciones públicas, gobiernos regionales y locales no cambian

sus procesos, tiempos, costos y normatividad en general; los cuales se comprobaron que no son muy eficientes comparándolos con otras ciudades de Colombia y España. Se recomienda que el Estado Peruano en conjunto con sus instituciones u organizaciones involucradas, implemente un plan integral para poder reducir los costos, tiempos y procesos para la facilidad de hacer negocios, al realizar esto ayuda y contribuye a reducir la informalidad en nuestro país.

Es necesario que todos los trámites indispensables para constituir una empresa, se puedan realizar de manera electrónica previa simplificación de procesos, mediante una plataforma que integre a todas las entidades que intervienen en estos flujos. Se sugiere que cada institución u organización involucrada en el estudio pueda realizar una estrategia para cerrar la brecha en tiempo y costo. Esto puede lograrse con equipos de trabajo que sean conocedores del tema, aplicando plazos establecidos para poder cumplir con el objetivo.

Es de suma importancia resaltar que el Estado y las instituciones públicas deben jugar un papel fundamental en todos los procedimientos para hacer negocios en las diferentes ciudades a nivel nacional, brindando el soporte y la información necesaria para que los usuarios conozcan todos los procesos y trámites que deben realizar en cada pilar, ya que cuanto mayor información manejen más competitivo y ágil será este flujo.

Asimismo, se recomienda que una vez implementado un plan integral para mejorar estos procedimientos, el Estado junto con entes reguladores y supervisores hagan un seguimiento y control periódico de los que se ejecute en la práctica y así puedan identificar oportunidades de mejora y/o acciones de corrección de manera constante y continua.

Finalmente, se recomienda promover una relación bilateral entre Perú y Colombia a fin de impulsar la desburocratización de las entidades públicas y poder copiar el ejemplo de la ciudad de Colombia que brindan mayor facilidad para hacer negocios.

Referencias

- Centro de Investigación Parlamentaria. (2005). *Simplificación administrativa - Enfoque y líneas de trabajo en materia legislativa*. Recuperado de http://www4.congreso.gob.pe/historico/cip/centro_doc/ivirtuales/simplificacion_administrativa.pdf.
- El Fondo Monetario Internacional. (2016). Las Américas- Administrando transiciones y riesgos. *Perspectivas económicas*, 57-69.
- El Instituto Nacional de Estadística e Informática. [INEI]. (2013). *Micro, Pequeñas y Medianas empresas concentran más del 20% de las ventas*. Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/micro-pequenas-y-medianas-empresas-concentran-mas-/imprimir/>
- Giuffra, B. (10 de 2016). *Produce halla 200 trabas burocráticas en el sector público*. Recuperado de <http://elcomercio.pe/economia/ejecutivos/produce-halla-200-trabas-burocraticas-alista-muelle-mesa-noticia-1937782>.
- Grupo del Banco Mundial. (2016). *Doing Business 2016*. Economy Profile 2016 .
- Grupo del Banco Mundial. (2012). *Doing Business Metodología*. Recuperado de <http://espanol.doingbusiness.org/methodology/methodology-note>
- Hernandez Sampire, R., Collado Fernandez, C., & Pilar Baptista, J. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill.
- Núñez, F. P. (2015). *Centro de Investigación Parlamentaria*. Recuperado de http://www4.congreso.gob.pe/historico/cip/centro_doc/ivirtuales/simplificacion_administrativa.pdf
- Perú retrocedió en 16 indicadores en ranking de competitividad a nivel mundial (2016, 18 de octubre). *Gestión*. Recuperado de <http://gestion.pe/economia/peru-retrocedio-16-puestos-ranking-competitividad-nivel-mundial-2172706>

Salas, D. (2014). *Metodología de la Investigación. Hipótesis y Enfoques de Investigación*.

Empleo informal: En estas diez regiones reina este indicador (2016). *Gestión*. Recuperado de

<http://gestion.pe/economia/empleo-informal-estas-diez-regiones-reina-este-indicador-2163669>

Sosa, M. (2015). Noticia 360: Perú es uno de los países más informales del mundo. *RPP*.

Recuperado de <http://rpp.pe/lima/actualidad/noticia-360-peru-es-uno-de-los-paises-mas-informales-del-mundo-noticia-762514>

Torre, A. d. (2012). *El camino por delante*. Washington: Banco Mundial.

World Bank Group Flagship Report. (2016). *Doing Business 2016- Midiendo la calidad y*

eficiencia regulatoria. Recuperado de

<http://espanol.doingbusiness.org/~media/WBG/DoingBusiness/Documents/Annual-Reports/English/DB16-Full-Report.pdf>

World Economic Forum. (2016). Recuperado de <https://www.weforum.org/about/world-economic-forum>

